



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Comisión Permanente

Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio

Presidente

Diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar

Año I

Jueves 5 de enero de 2017

Sesión 3 Anexo "A"

Mesa Directiva

Presidente

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar

Vicepresidentes

Sen. Aarón Irizar López

Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández

Secretarios

Dip. Gloria Himelda Félix Niebla

Sen. Laura Angélica Rojas Hernández

Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes

Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez

Junta de Coordinación Política

Presidente

Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Coordinadores de los Grupos Parlamentarios

Dip. César Octavio Camacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. Jesús Sesma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario de
Movimiento de Regeneración Nacional

Dip. José Clemente Castañeda Hoeflich
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Nueva Alianza

Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social



*Remítase a las Comisiones de Radio
y Televisión de la Cámara de Diputados
y de Radio, Televisión y Cinematografía
de la Cámara de Senadores.
Enero del 2017.*

**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS**

Oficio No. SELAP/300/3128/16
Ciudad de México, a 21 de diciembre de 2016

**CC. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN**

Presentes

Por este medio con fundamento en lo dispuesto por la fracción VIII del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y el artículo 6, apartado B, fracción V último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, me permito hacer de su conocimiento que mediante oficio No. SPR/PRESIDENCIA/O-565/2016 el Lic. Armando A. Carrillo Lavat, Presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, remite su 2º informe anual de actividades correspondiente al periodo octubre 2015 a septiembre 2016.

Por lo anterior les acompaño para los fines procedentes, copia del oficio al que me he referido, así como los anexos que en el mismo se cita, para que por su amable conducto sea remitido a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

El Subsecretario

LIC. FELIPE SOLÍS ACERO

C.c.p.- Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación.- Para su superior conocimiento.

Lic. Armando A. Carrillo Lavat, Presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.-
Presente.

Minutario

UEL/311



SECRETARÍA DE
ENLACE LEGISLATIVO
Y ACUERDOS POLÍTICOS
SECRETARÍA DE LA GOBERNACIÓN

Marzo 163, Col. Juarez
Dist. Cuauhtémoc, C.F. 06600
México D.F. T. 55230730

www.spr.gob.mx
contacto@spr.gob.mx

2016 DEC 21 PM 2:34

RECIBIDO

9691

PRESIDENCIA

SPR/PRESIDENCIA/O-565/2016

México, D.F., a 20 de diciembre de 2016

Lic. Felipe Solís Acero

Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos

SEGOB

PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 6, apartado B, fracción V último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 21 fracciones I y XXIX de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, y habiendo cumplido lo que ordena el artículo 15 fracción XX de la misma Ley, así como de conformidad con el artículo 25 fracción II del Estatuto Orgánico de este Organismo, y en mi carácter de Presidente del Sistema, en los términos legalmente establecidos, me complace presentar de manera respetuosa a la H. Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el informe anual de actividades de octubre del 2015 a octubre del 2016 del Organismo que represento.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Armando A. Carrillo Lavat

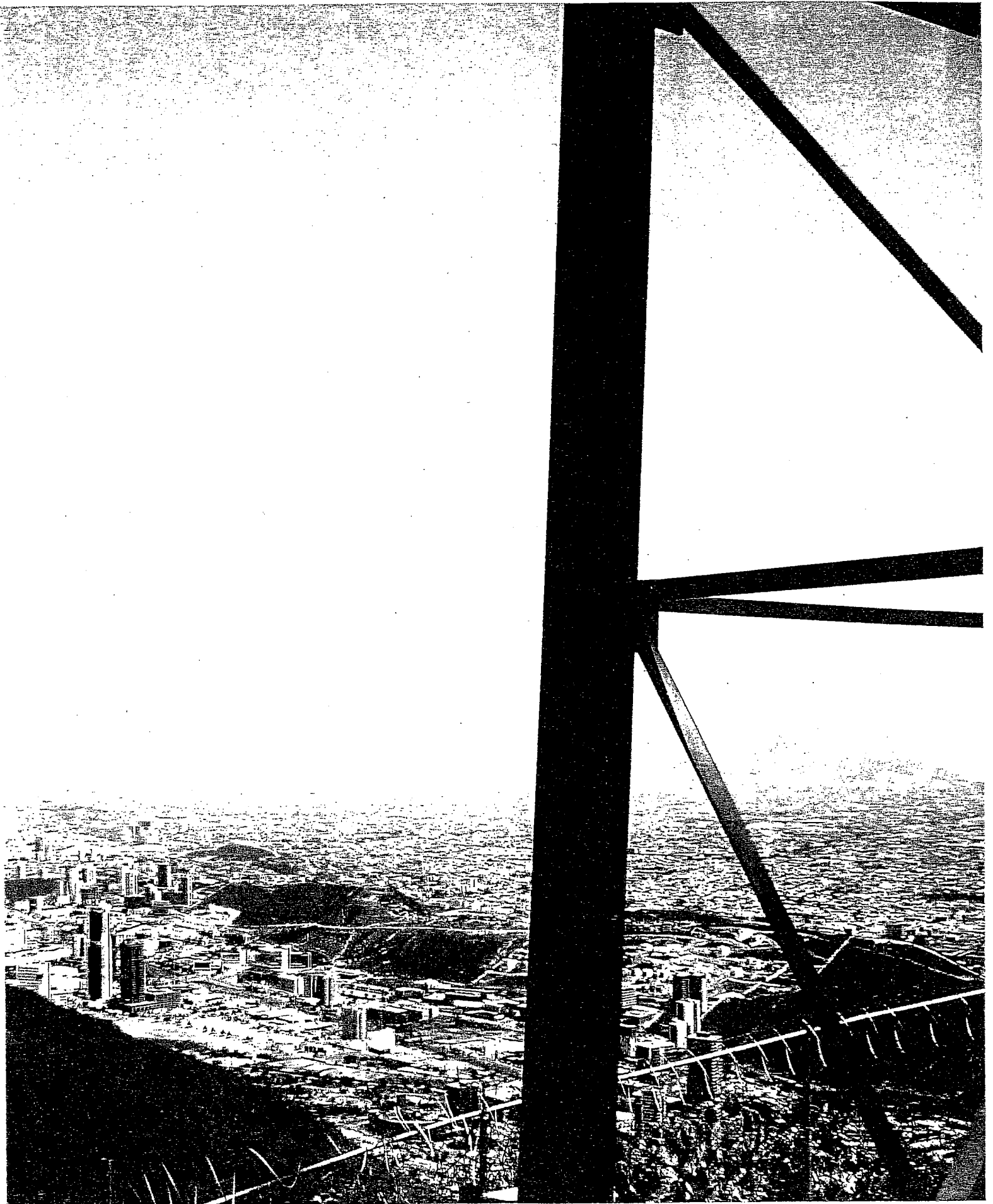
Presidente del Sistema Público de
Radiodifusión del Estado Mexicano.

2º INFORME DE LABORES

OCTUBRE 2015 - SEPTIEMBRE 2016



Sistema Público de Radiodifusión
del Estado Mexicano



ÍNDICE

Prólogo	7
Introducción	9
I. Cumplimiento de Objetivos Estratégicos (Situación Operativa)	15
II. Actividades de Apoyo (Situación Administrativa)	29
III. Actividades Complementarias	69
IV. Producciones	79
Abreviaturas	95



PRÓLOGO

Con gran satisfacción, hemos sido testigos de cómo el sector de la radiodifusión pública ha generado un ánimo por sumar esfuerzos y voluntades entre todos los actores involucrados. Gobierno, sociedad civil y el conglomerado de medios públicos –que suman una audiencia potencial de 78 millones de personas– han sido partícipes en la consecución de los objetivos trazados durante la creación del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR). Con la entrega de su 2º Informe de Actividades, el Sistema cumple una vez más con un Poder Legislativo que creyó y respaldó este proyecto. Cumplir con él es cumplir con el país.

Hace apenas dos años, la Reforma en materia de Telecomunicaciones brindaba uno más de sus sobresalientes resultados; hoy tenemos un Sistema Público de Radiodifusión que avanza con paso firme hacia un México Próspero, con una mayor cobertura de los servicios de televisión y radio, la producción creciente de contenidos diversos y el fortalecimiento de los derechos fundamentales de las personas.

Quienes tenemos el privilegio de servir en el SPR hemos recibido el apoyo de mexicanos que, como nosotros, se han comprometido a fortalecer la presencia de los medios públicos en la vida nacional. Con ello, hemos logrado ofrecer contenidos plulares y diversos para radio y televisión digital, en forma abierta y gratuita. Quienes integran nuestra Junta de Gobierno –personas del ámbito gubernamental, la sociedad civil y la perspectiva especializada de los integrantes del Consejo Ciudadano– han sido de gran valor para continuar cumpliendo nuestros objetivos.

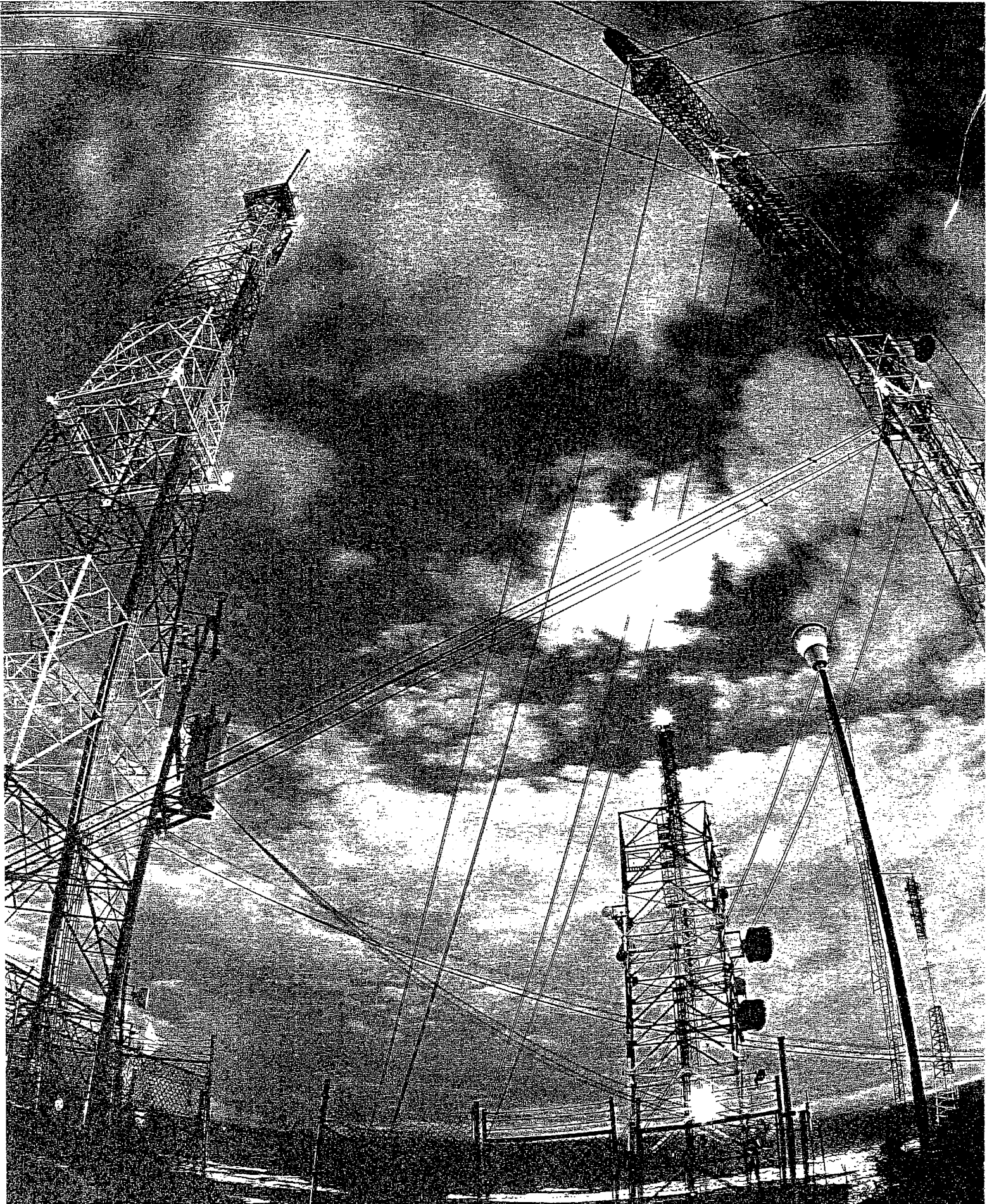
La realización del presente informe nos ha permitido repasar el trayecto recorrido y reflexionar sobre la trascendencia de cada decisión tomada en este camino. Con esta nueva perspectiva, entendemos lo que nos falta por recorrer y procuramos el mejor modo de hacerlo, siempre impulsados por aquello que el SPR puede y debe aportar a la población. Este ejercicio de rendición de cuentas también es un necesario testimonio de lo que el Sistema aporta a la sociedad y la forma en la que retribuye a la misma todo el apoyo recibido a través de recursos de origen público.

Estamos convencidos de que la igualdad se construye a partir del acceso libre y homogéneo a la modernidad, así como a los instrumentos que la representan. La infraestructura en materia de radiodifusión cumple un papel sobresaliente para promover y defender nuestra diversidad.

Con estas convicciones, estamos listos para arrancar el tercer año de actividades del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. Atrás quedan los años de despegue: hoy nos encaminamos de forma clara y decidida hacia una etapa de consolidación.

Con base en lo dispuesto en el Artículo 21, Fracción xxix, de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano. Tengo el honor de poner a consideración del H. Congreso de la Unión el presente Informe Anual de Actividades correspondiente al período que comprende de octubre de 2015 a septiembre de 2016, aprobado previamente por su Junta de Gobierno en Sesión Extraordinaria, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, fracción xx, de la ley invocada.

LIC. ARMANDO CARRILLO LAVAT
PRESIDENTE



INTRODUCCIÓN

Con base en los cuatro Objetivos Estratégicos en los que el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) fundamenta su labor, se llevó a cabo la estrategia anual para alcanzar las metas señaladas en el Plan de Trabajo 2015-2016.

Objetivos

- 1** Atender a todos los públicos sin excepción e incrementar audiencias considerando sus intereses y necesidades.
- 2** Propiciar mecanismos de concertación y alianza estratégica con los medios públicos nacionales, para coadyuvar en la consolidación de la radiodifusión pública en el país.
- 3** Asegurar el acceso a nivel nacional a contenidos plurales y diversos de radio y televisión.
- 4** Generar, difundir y distribuir contenidos de radio y televisión digital a nivel nacional de manera abierta y gratuita.

Dichos objetivos están encaminados a consolidar la Televisión Digital Terrestre (TDT) en territorio nacional, promover la competencia en el sector de radiodifusión y permitir el uso óptimo del espectro radioeléctrico mediante la transmisión de múltiples canales en una misma señal.

Al mismo tiempo, se alinean al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, en específico, a la meta de México Próspero. De forma secundaria, el canal Una Voz Con Todos, operado por el SPR, promueve en su barra programática contenidos plurales, incluyentes y ciudadanos que contribuyen a los programas nacionales Proigualdad y Pronaind.

La operación regular del SPR implica ampliar el acervo audiovisual para el canal propio Una Voz Con Todos, así como elaborar la programación del mismo y garantizar una correcta operación de la infraestructura de transmisión, 3 pilares del Sistema correspondientes a las áreas sustantivas: Producción, Programación y Transmisión.

Dichos pilares se concentran en los objetivos estratégicos 3 y 4. Por tanto, demandan la mayor parte de los recursos humanos y financieros disponibles. Durante el 2016, el SPR ha dado un impulso adicional al objetivo estratégico 1, para lo cual se tiene planeado realizar por primera vez un estudio de audiencias que pueda dar un panorama para ampliar la visión actual del Sistema y marcar una pauta en su dirección futura. De igual forma, se dará continuidad a las actividades destinadas a cumplir con el objetivo 2 sin incrementar sustantivamente el uso de recursos.

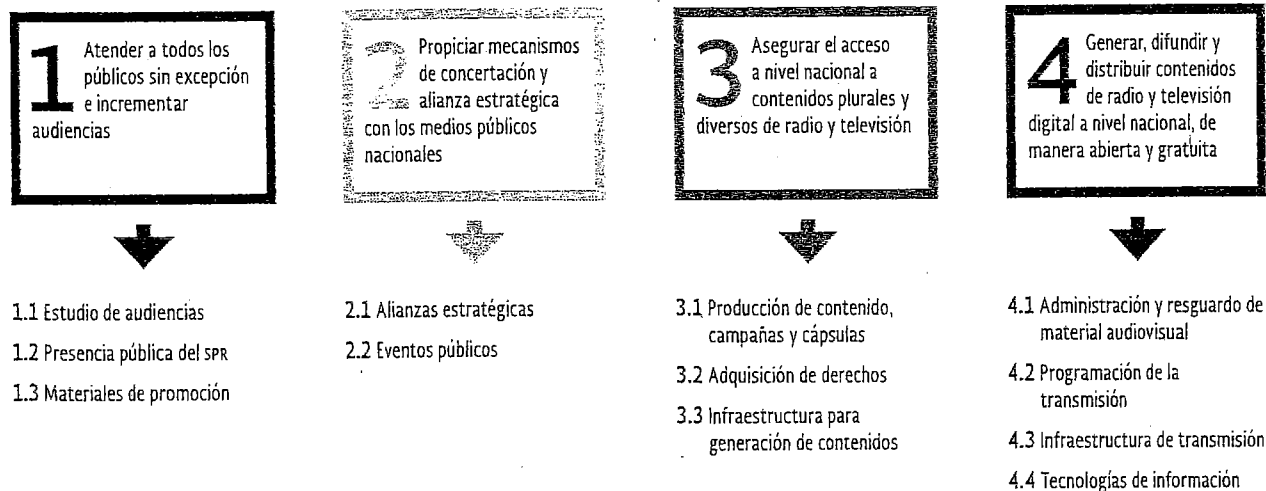
Lo anterior responde a un análisis de prioridades basado en el presupuesto asignado y el personal con el que cuenta el sistema. La principal meta del SPR, durante los primeros años de su creación, fue la máxima expansión de cobertura y audiencia, sumada a la generación de un acervo de material audiovisual diverso y de calidad competitiva para el mercado. Esto permitirá acumular capital y facilitará concertar alianzas estratégicas, al incrementar el valor que el Sistema puede ofrecer a los medios públicos y demás dependencias de la APF.

Especial mención merece la creación en este periodo de la Defensoría de las Audiencias, como una instancia de diálogo entre las audiencias y el medio, con el propósito de motivar la participación ciudadana frente a la programación ofrecida en el canal de televisión Una Voz Con Todos, a partir de estimular el ejercicio pleno de los derechos de las audiencias. Con esta Defensoría, se busca cuidar que los contenidos expuestos al público se apeguen a los Principios Rectores del SPR y a un Código de Ética que detalla los compromisos de este organismo del Estado Mexicano, de cara a la población que atiende.

El presente documento ofrece un balance del estado general que guarda el Sistema; en él se informa sobre las medidas tomadas y se rinden cuentas respecto a la concreción de sus objetivos entre octubre del 2015 y septiembre del 2016.

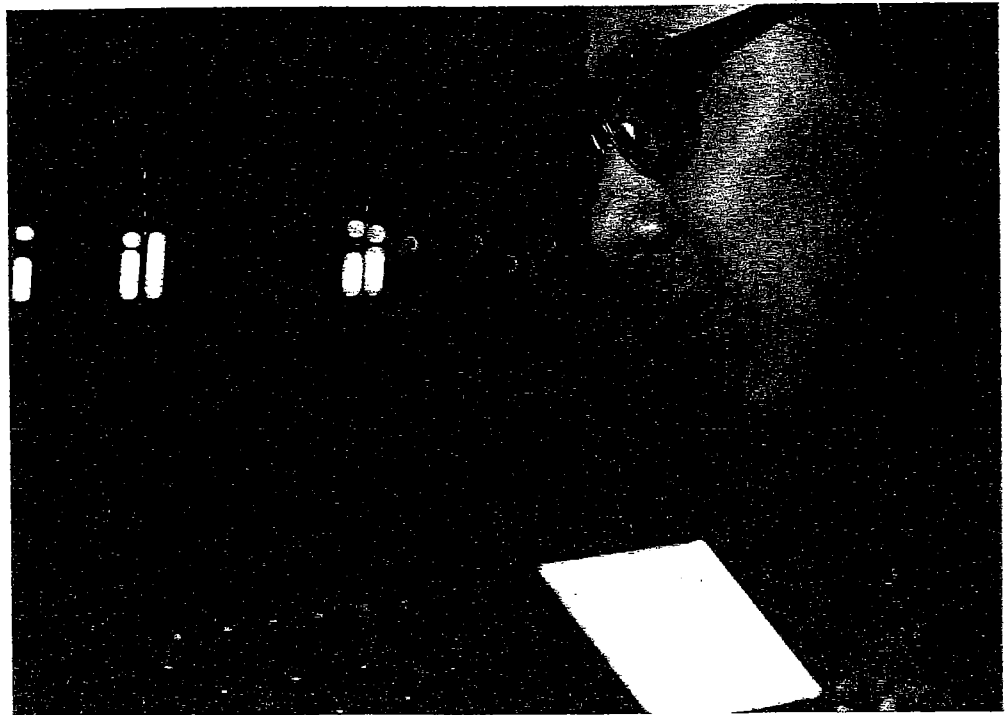
Derivado del plan anual de trabajo basado en los cuatro objetivos específicos del sistema, se definieron 12 líneas de acción y 33 actividades que serán desarrolladas para su seguimiento y cumplimiento.

Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

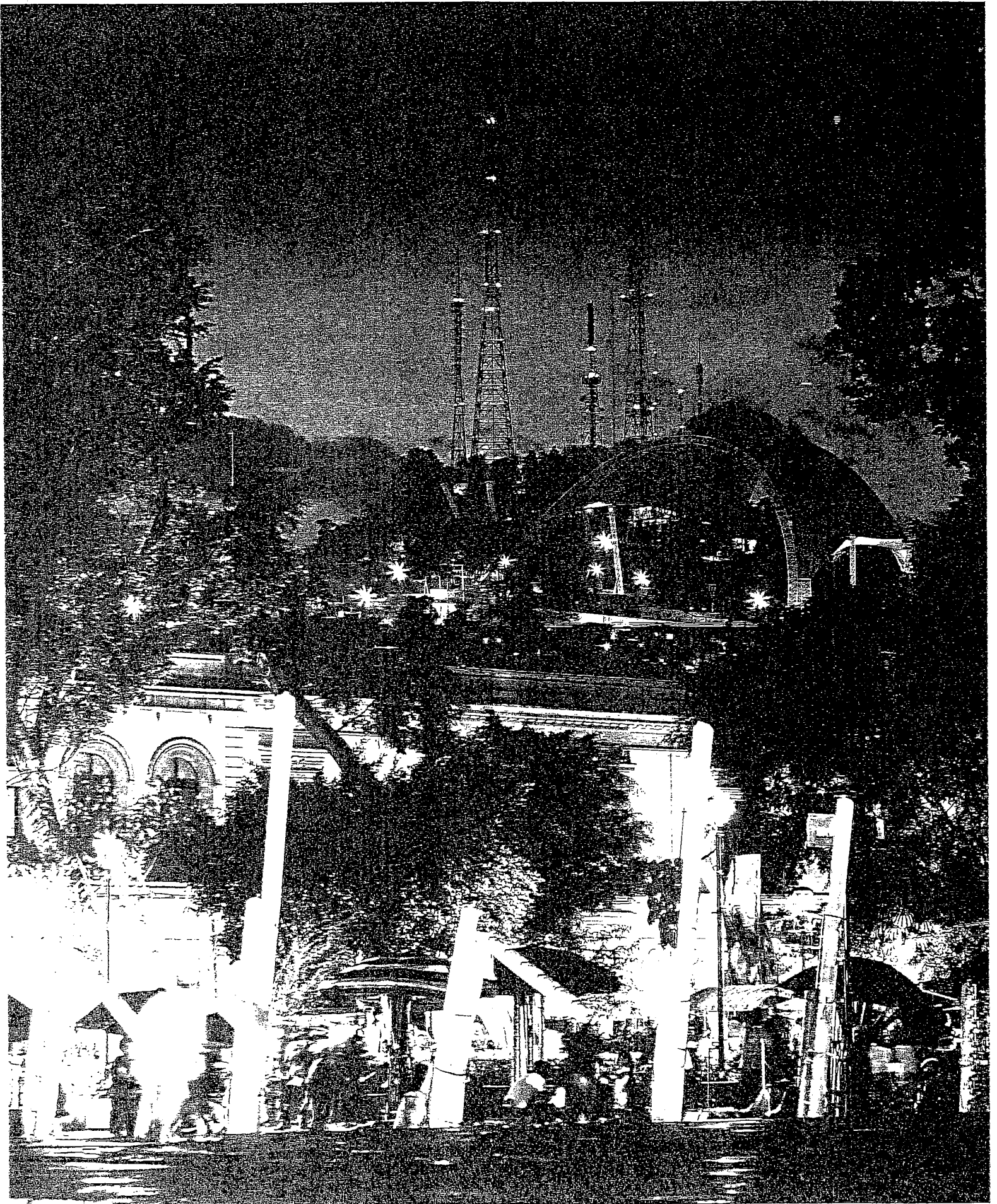


A continuación, se desglosan las actividades por línea de acción.

LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD
1.1 Estudio de audiencias	Orientar y verificar que las acciones relacionadas con el estudio e investigación de audiencias, así como a la comunicación e interacción con las mismas se apege a lo estipulado en la Ley Federal de Telecomunicaciones y los principios rectores del Sistema.
1.2 Presencia pública del SPR	<p>Promoción: presencia de imagen y campañas en medios.</p> <p>Coordinar las relaciones del Sistema con la prensa escrita y los medios informativos en general, elaborar y distribuir boletines de prensa, así como coordinar la realización de entrevistas a los funcionarios del Sistema.</p> <p>Llevar a cabo el monitoreo de las inserciones de información, en los diversos medios de comunicación.</p>
1.3 Materiales de promoción	<p>Materiales de difusión: folletería, impresión gran formato, multicopiado.</p> <p>Administrar los artículos promocionales del Sistema cuidando siempre su imagen.</p>
1.4 Alianzas institucionales	<p>Coordinar las relaciones públicas del Sistema conforme a las indicaciones del Presidente, con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, de las entidades federativas y municipios, y otros organismos públicos o privados.</p> <p>Realizar alianzas con instituciones con el fin de lograr una mayor promoción y posicionamiento del Sistema en los medios nacionales.</p> <p>Supervisar y asegurar que las alianzas con instituciones, permitan una mayor promoción y posicionamiento del Sistema en los medios nacionales.</p> <p>Implementar los programas institucionales y cumplir con los requerimientos del Sistema.</p> <p>Realizar los actos necesarios para que el Sistema se convierta en una plataforma para la libertad de expresión que promueva el desarrollo educativo, cultural y cívico de los mexicanos, así como promover el intercambio cultural internacional.</p> <p>Supervisar la logística y administración de los recursos de las ruedas de prensa que ofrezca el Sistema.</p>



LÍNEA DE ACCIÓN	ACTIVIDAD
3.1 Producción de contenidos, campañas y cápsulas	<p>Post producción de materiales audiovisuales.</p> <p>Producción cápsulas.</p> <p>Producción documental.</p> <p>Producción miniserie.</p> <p>Producción serie televisiva documental.</p> <p>Preproducción: desarrollo de campañas de comunicación, desarrollo de contenidos para el canal, consultoría.</p>
3.2 Adquisición de derechos	<p>Revisar contenidos de materiales audiovisuales para evaluar su pertinencia de ser contratados para su transmisión por el canal Una Voz Con Todos.</p> <p>Selección, evaluación y contratación de derechos de transmisión de películas, series y programas con compañía y productores independientes nacionales e internacionales de materiales audiovisuales apropiados para su transmisión en el canal Una Voz Con Todos.</p>
3.3 Infraestructura para generación de contenidos	<p>Adquisición de infraestructura técnica para incrementar la capacidad técnica para la producción de contenidos audiovisuales con calidad competitiva en el mercado.</p> <p>Elementos escenográficos para atención de las solicitudes de uso de infraestructura para la generación de contenido audiovisual.</p>
4.1 Administración y resguardo de material audiovisual	<p>Asegurar la preservación en condiciones óptimas del acervo audiovisual del SPR, así como proporcionar servicios eficientes de recepción y entrega de material a los diversos usuarios de la videoteca.</p> <p>Sistema de Administración de Media, Gestión de la Ingesta, Catalogación y Archivo de Contenidos.</p>
4.2 Programación de la transmisión	<p>Elaboración y gestión de las parrillas semanales de programación, las pautas de continuidad diarias y las bases de datos empleadas para esos propósitos.</p>
4.3 Infraestructura de transmisión	<p>Compra de refacciones para las 16 primeras estaciones; fuentes de alimentación, tarjetas de procesamiento, actualizaciones de control de transmisores.</p> <p>Elaboración de documentación técnica por peritos, solicitada y requerida para solicitudes de concesiones ante el IFT.</p> <p>Mantenimiento preventivo correctivo de las primeras 16 estaciones (aire acondicionado, plantas de emergencia, subestaciones eléctricas, biodigestores).</p> <p>Pintado, torque y balizamiento de 4 torres estructurales de televisión.</p>
4.4 Tecnologías de información	<p>Análisis de Vulnerabilidades y Arquitectura de Seguridad TI.</p> <p>Colaboración y Productividad.</p> <p>Operación y mejora continua del uso de Tecnologías de Información.</p> <p>Respaldo y Recuperación de Información cifrada.</p>



I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (SITUACIÓN OPERATIVA)

El SPR cuenta con 4 objetivos estratégicos que contribuyen a la consolidación de la vida democrática de nuestro país a través de un servicio público de radiodifusión de calidad, innovador, diverso, de beneficio social y con cobertura a nivel nacional.

Para ello, depende de 3 áreas sustantivas encargadas de: 1. administrar la infraestructura de radiodifusión; 2. incrementar el acervo audiovisual a través de producciones y adquisición de derechos y; 3. la selección, evaluación y programación de los materiales audiovisuales. Asimismo, se atiende a todos los públicos con base en sus intereses y necesidades.

1. Atender a todos los públicos sin excepción e incrementar audiencias considerando sus intereses y necesidades
Para la atención de este objetivo, el SPR se apoya en un Consejo Ciudadano que participa directamente en las decisiones internas del Sistema, de igual manera, cuenta con la Defensoría de Audiencias que atiende y da seguimiento a las comunicaciones con el público, la captación de éste, así como actividades encaminadas a la consolidación y promoción de su imagen.

Consejo Ciudadano (CJ)

El Consejo Ciudadano apoya a la atención de este objetivo como participe directo en las decisiones internas del SPR; por otro lado, la Defensoría de Audiencias atiende y da seguimiento a las comunicaciones con el público, la captación de éste, así como las actividades encaminadas a la consolidación y promoción de su imagen.

El objeto del Consejo Ciudadano es asegurar su independencia y una política editorial imparcial y objetiva en su gestión, con facultades de opinión y asesoría de las acciones, políticas, programas y proyectos que desarrolle el Sistema. Dicho Consejo se integra por nueve

consejeros elegidos mediante una amplia consulta pública, así como por el voto de dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Senadores o, en sus recesos, de la Comisión Permanente.

Durante el periodo comprendido de octubre de 2015 a octubre de 2016, el Secretario Técnico del Consejo Ciudadano, titular de División de Asuntos Jurídicos, dependiente de la Coordinación Jurídica, reportó la celebración de 6 Sesiones Ordinarias y 4 Sesiones Extraordinarias mediante las cuales se tomaron un total de 61 Acuerdos, de los cuales se han cumplido 55. Entre éstos, destacan:

- Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2016, que contemplan seis sesiones que se celebrarán por lo menos cada tres meses, según lo establecido en el "Reglamento del Consejo Ciudadano", en el artículo 17, fracción I.
- Elección por unanimidad de la Consejera Ciudadana María Elvira del Coral Castillo Zepeda, como nueva Presidenta de Sesiones del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, por un periodo de seis meses.
- Aprobación para que el Presidente en turno pueda Representar legalmente al Consejo Ciudadano ante cualquier autoridad.
- Discusión y asesoría sobre el Informe Anual

de Labores del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

- Presentación del documento denominado “Criterios que la Junta de Gobierno deberá seguir para asegurar la independencia y una política editorial imparcial y objetiva del SPR” a las áreas de Producción, Contenidos e Imagen.
- Rendición, por parte de los Consejeros Ciudadanos integrantes de la Honorable Junta de Gobierno, de su informe respecto de la Primera y Segunda Sesión Ordinaria 2016, de la Honorable Junta de Gobierno del SPR.
- Renuncia del Secretario Técnico del Consejo Ciudadano, Lic. Jorge Jiménez Santana.
- Nombramiento del nuevo Secretario Técnico del Consejo Ciudadano, Lic. Rodrigo Ortega Romero.
- Reforma del artículo 9, en el cual se establece que, “La Presidenta o el Presidente en Turno del Consejo Ciudadano, durará en su cargo seis meses, mismos que serán contados a partir de la siguiente sesión en la que fue elegido”.
- Elección por unanimidad de la Consejera Ciudadana Carmen Patricia Ortega Ramírez, como nueva Presidenta de Sesiones del Consejo Ciudadano del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, por un periodo de seis meses, contados a partir de la siguiente Sesión del Consejo Ciudadano del SPR.
- Presentación del documento denominado “Reglas para la expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales” a las áreas de Producción, Contenidos e Imagen del SPR.

- Elaboración de la propuesta “Convocatoria de apoyo a la producción independiente de programas televisivos”.

Defensoría de las audiencias (CA).

La Defensoría de las Audiencias de Una Voz Con Todos del SPR inició actividades en julio de 2015 con el nombramiento de la Mtra. Beatriz Solís Lere. Dicha figura tiene como principal objetivo, defender y promover los derechos de las audiencias, además de ser un factor clave para la participación de los ciudadanos que, como audiencias de los medios, se expresan ante lo que reciben de éstos, por lo que adquiere relevancia fundamental en la exigencia de sus derechos a través de consultas, opiniones, quejas y sugerencias.

El presente informe expone las actividades realizadas por esta defensoría en el periodo comprendido entre julio de 2015 y julio de 2016. Las actividades aquí reportadas tienen como finalidad continuar la construcción de un verdadero puente entre las audiencias y el SPR a través de las transmisiones de su canal Una Voz Con Todos.

CONSTRUCCIÓN DE CÓDIGO DE ÉTICA

En este periodo, se trabajó en la redacción del Código de Ética, que contó con la participación de los responsables de las Áreas que integran el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano con quienes se sostuvieron tres reuniones de trabajo conjunto y diversas reuniones específicas con algunas áreas (producción, imagen y programación), además de recibir por escrito observaciones y comentarios para su incorporación. Asimismo, se presentó ante el Consejo Ciudadano para que, con sus observaciones, se robusteciera el contenido. En el mes de octubre se concluyó la redacción del Código de Ética de Una Voz Con Todos.

Lic. César David Mares Palacios
Coordinador Administrativo y
Presidente del Comité de Ética
y Prevención de Conflictos de
Intereses

C. Samuel Estrada Sánchez
Titular de la Coordinación de
Programación y Continuidad y
Presidente Suplente del Comité de
Ética y Prevención de Conflictos de
Intereses

Lic. Pedro García Pulido
Titular de la Oficina de
Remuneraciones y Secretario
Ejecutivo del Comité de Ética
y Prevención de Conflictos de
Intereses

Lic. Rocío Bustos Hernández
Responsable de Desarrollo
Humano y Secretario Ejecutivo
Suplente del Comité de Ética
y Prevención de Conflictos de
Intereses

INTEGRANTES ELECTOS

Lic. Marcelo Sebastián Pelayo
Atilano, Titular de la Coordinación
de Promoción Institucional e
Integrante Electo Titular

Lic. Gerardo Sergio Contreras
Alvarado, Titular de la
Coordinación de Desarrollo de
Tecnologías de Información e
Integrante Electo Suplente

Lic. María Luisa Maya Vázquez,
Titular de la Coordinación de
Proyectos de Presidencia e
Integrante Electo Titular

Lic. Alberto Nicolau Alonso,
Secretario Técnico de Presidencia e
Integrante Electo Suplente

C. Rodolfo Reyes Flores, Titular
de la Oficina de Programación
Presupuesto e Integrante Electo
Titular

Ing. Rodrigo Alberto Toledo Pérez,
Oficina de Operación (Master) e
Integrante Electo Suplente

Ing. Melisa Novoa Castilleja,
Encargada del Programa de
Inversión, e Integrante Electo
Titular

Lic. Carolina Vázquez Vázquez,
Servicios Administrativos de
Relaciones Públicas e Integrante
Electo Suplente

C. Guillermo Zarate Sanabria,
Chofer, e Integrante Electo Titular

Lic. Margarita de Jesús Soto
Sánchez, Investigación y
Desarrollo de Contenidos, e
Integrante Electo Titular

C. Wendy Leslie Zenteno Garcés,
Cotizador / Compras e Integrante
Electo Titular

C. Alejandra Castillo Castanedo,
Administración de Contenidos, e
Integrante Electo Suplente

C. Alejandra Ruvalcaba Argueta,
Edición, e Integrante Suplente

Lic. Cristian Selene Briseño
Rodríguez, Asistente de la
Presidencia del SPR, e Integrante
Electo Suplente

ASESORES

C.P. Guillermo Luna Luna, Titular
de la Oficina de Recursos Humanos

Lic. José Manuel Narváez Olivera,
Titular de la Coordinación Jurídica

Lic. Mario Alberto Hernández García, Subdirector de Declaraciones
Patrimoniales y Servicio Profesional de Carrera en el oic.

MEDIOS DE CONTACTO

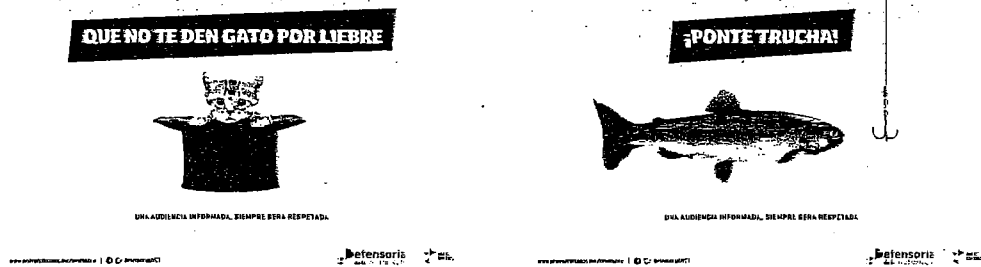
Las ventanas de comunicación con los televidentes del canal se trabajaron con la División de Desarrollo de Tecnologías de Información, para crear y gestionar un sitio web con la dirección <http://www.unavozcontodos.mx/defensoria/> en el que los visitantes encuentran la información necesaria para ponerse en contacto con la Defensoría, en específico las cuentas de Facebook y Twitter, ambas identificadas con el nombre defensoriauvct.

En la página se incorpora también información de interés para las audiencias y la normatividad relacionada, además del listado completo de derechos de las audiencias. De igual manera, se incorpora un formato para registrar las opiniones y comentarios de las audiencias. Cabe señalar que se trabajó en los registros grabados del contenido de la página a fin de atender las necesidades de accesibilidad establecidos por ley para las personas con discapacidad. Estos medios de contacto están disponibles a partir del 23 de noviembre de 2015.

DIFUSIÓN

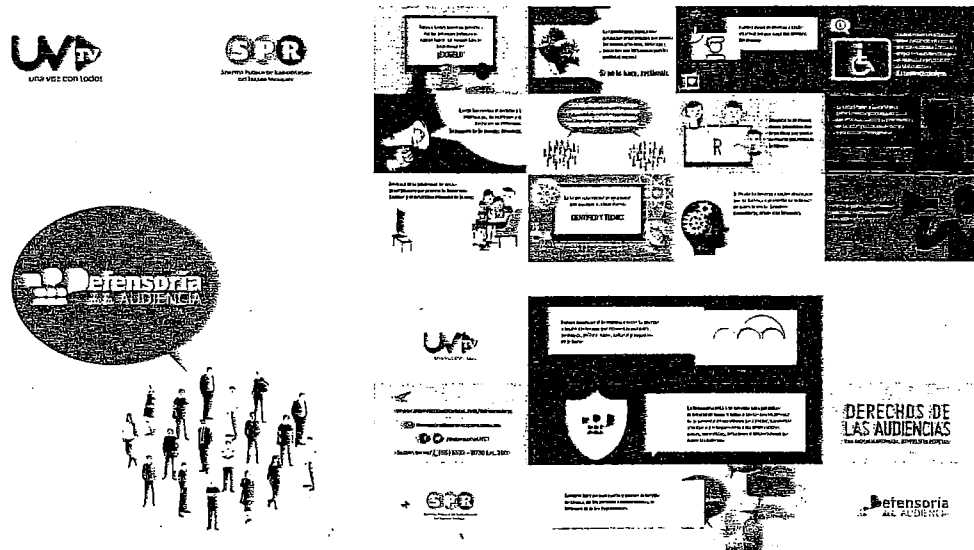
Con el área de Imagen y promoción, se trabajó en los spots televisivos e imágenes para la promoción de las nuevas ventanas de comunicación y la tarea de la Defensoría, con el slogan "Una audiencia informada, siempre será respetada"; hasta el mes de diciembre estaban al

aire cuatro spots con impactos de entre 10 y 12 por día. Éstos contenidos también tuvieron cabida en las redes sociales oficiales del canal y del Sistema. Imagen y promoción también diseñó una serie de gráficos para redes sociales y los sitios web del SPR y del canal.



Posteriormente se trabajó en la edición del brochure, con el Código de ética, los derechos de las audiencias, el procedimiento para establecer contacto con la Defensoría. También se editó un folleto ilustrado con la finalidad de acercar a las audiencias, de una manera sinté-

tica y creativa, acerca de sus principales derechos. La distribución amplia de estos materiales se ha iniciado y será tarea permanente en todas las oportunidades en las que el conocimiento de la Defensoría y los derechos de las audiencias sea necesario.



SEMINARIO INTERNO

Con el objetivo de difundir y promover el conocimiento de los derechos de las audiencias y la Radiodifusión de Servicio Público, junto con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, se impartió el Seminario Interno que comenzó el 18 de mayo y concluyó el 28 de septiembre de 2016, con los temas:

- La Radiodifusión de Servicio Público y los Principios de los Medios Públicos
- Normatividad: la Constitución, la Ley y el SPR y sus principios rectores
- Consejo Consultivo del SPR
- Las Defensorías de las Audiencias. Objetivos y funciones
- Código de Ética del SPR
- Derechos de las Audiencias
- Contenidos de Calidad: La Producción y la Programación

VINCULACIÓN CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS

Una de las primeras acciones emprendidas para la vinculación del SPR con las Instituciones de Educación Superior se realizó con el Consejo Nacional Para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), con quien se tuvo una primera reunión durante su asamblea de octubre de 2015; en su LXXXI Asamblea General Ordinaria celebrada en Cancún, Q.R., se acordó colaborar en la convocatoria al Premio Nacional de Trabajos Receptorales en Comunicación en su XXX emisión, en 2016, en la cual se participará con la entrega de un premio especial al mejor trabajo relacionado con el tema de Los Medios Públicos en México. Para ello, además de la entrega de un premio en efectivo, se comprometió a difundir la convocatoria a través de

la señal de Una Voz Con Todos en los 32 estados de la República, así como en la difusión de los resultados con un programa especial de entrevistas a los ganadores. Para esta colaboración, la Defensoría de las Audiencias fue la responsable de hacer el seguimiento hasta los resultados finales. La entrega de los premios se celebró en la siguiente asamblea de CONEICC en Aguascalientes en el mes de octubre de 2016.

Como parte de estas tareas de Vinculación y Difusión del SPR y su Defensoría se programó la participación en el Foro de Periodismo con la Universidad ITESO de Guadalajara para el 8 y 9 de septiembre. A estas actividades, además de la Defensoría, asistió el responsable del área de Imagen, quien habló sobre el SPR para las formas de vinculación.

Por otra parte, la Participación en la mesa “Formar/se en derechos: Propuestas pedagógicas en busca de profesionales comprometidos con las audiencias” en el II Congreso Latinoamericano de Defensorías de las Audiencias. “Logros y desafíos hacia una nueva ciudadanía comunicacional”, realizado del 25 al 28 de noviembre de 2015 en Cartagena de Indias, Colombia.

También destaca la participación en el panel “El papel de las defensorías de las audiencias y de los concesionarios en la promoción de los derechos de las audiencias”, en el Foro Internacional sobre Derechos de las Audiencias, realizado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones el 8 y 9 de diciembre de 2015.

Por último, la participación en la mesa “El impacto de la concentración de medios en los derechos de las audiencias”, en el marco del IV Seminario Ibero-Americano de Defensorías/Ouvidoras de medios, realizado en Buenos Aires, Argentina del 17 al 20 de marzo por la Defensoría del Público, y asistencia en esos mismos días a la Reunión de la Organización Mundial de Ombudsman.



OTRAS ACTIVIDADES

Se participó en la consulta pública del “Anteproyecto de Lineamientos Generales sobre los Derechos de las Audiencias” promovida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, del 14 de julio al 7 de septiembre de 2015, entregando las observaciones preliminares el día 20 de agosto de 2015.

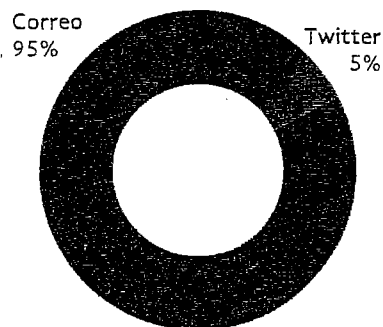
COMUNICACIÓN CON LAS AUDIENCIAS

Es importante señalar que la Defensoría ha presentado y hecho públicos sus dos informes semestrales con mayor detalle, mismos que se encuentran disponibles en la página de la defensoría, así como todos y cada uno de los comentarios recibidos con las respuestas emitidas.

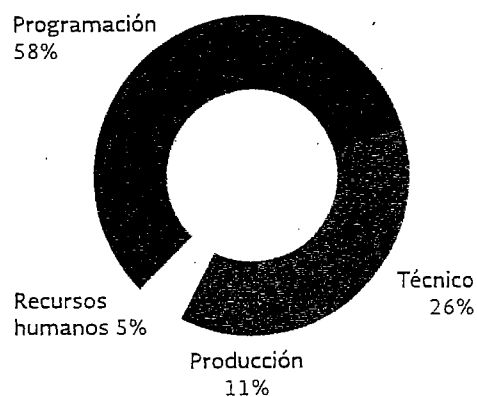
En el periodo registrado se recibieron 26 comunicaciones. De dichos mensajes se desprenden los siguientes datos:

- El 96% se recibieron vía correo electrónico y el 4% vía Twitter.
- 58% referidos a producción; 11% a técnico; 26% aspectos técnicos de transmisión y 5% a recursos humanos.
- 26% de los comentarios eran consultas; 26% quejas; 16% sugerencias; 16% peticiones; 11% felicitaciones y 5% opiniones

COMUNICACIÓN POR MEDIO



ASUNTOS REFERIDOS



MOTIVO

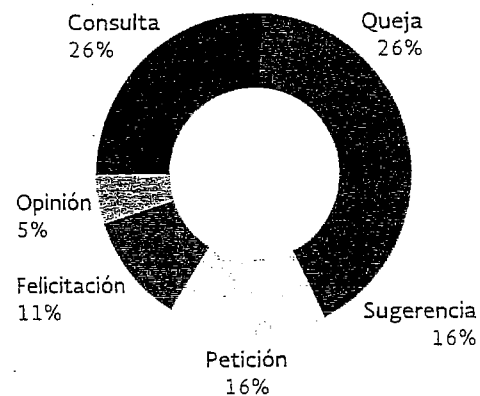


Imagen y promoción

A través de alianzas estratégicas, convenios de colaboración y espacios de promoción institucional, se busca elevar el sentido de pertenencia y fortalecer interna y externamente el posicionamiento del SPR como un instituto que lidere la radiodifusión pública en México.

Se conceptualizaron y desarrollaron campañas promocionales que destacan el quehacer del Sistema: “Los medios públicos revelan lo mejor de ti”, “Más contenidos, más cerca de ti”, “El canal público que piensa en ti”, “Tus causas, Tu canal”, “Cobertura” y “Plataformas digitales”. De igual forma para el lanzamiento de la Defensoría de las Audiencias del Sistema “Una audiencia informada, siempre será respetada”.

Finalmente, se realizaron spots promocionando nuestro video *on demand*, página web, y sistemas de TV de paga en los que se puede sintonizar el canal Una Voz Con Todos, así como el *rebranding* para 2016 de este último.

En medios externos se logró la promoción del SPR, destacando participaciones en el Fes-

tival Internacional de Cine Documental DocsDF, Festival Ambulante Más Allá, mercado de televisión “Ventana Sur” y espacios de difusión y promoción (impresa y pantalla) en la Cineteca Nacional. En materia de convenios para colaboración se renovaron con El Financiero y Revista Tiempo Libre; se sumaron convenios con Excélsior (pauta en periódico), Universidad Tres de Febrero en Argentina, Televisión San Luis, Aeroméxico (difusión de contenidos del SPR en AM Channel y en vuelos *on demand*), tv Perú, tv Ciudad Uruguay, Fundación Dondé, Televisión Pública Rusa RT y Fundación Japón.

La presencia en redes sociales se vio fortalecida con atención personalizada a la audiencia a través de la respuesta rápida a comentarios y mensajes privados en Facebook y Twitter, la realización de 28 videos virales por semana sobre los contenidos del canal Una Voz Con Todos y la producción, realización y edición, de cápsulas y reportajes semanales para su emisión en redes sociales: “Día de la madre”, “Reciclaje”, “Árboles de la Ciudad de México”, “Perrhijos” “De fin en fin” y “Sergio Vicke. Sólo preguntas y respuestas”.

2. Propiciar mecanismos de concertación y alianza estratégica con los medios públicos nacionales, para coadyuvar en la consolidación de la radiodifusión pública en el país

A través de la celebración de convenios, alianzas y actividades de relaciones públicas, el SPR asegura espacios de transmisión, incrementa su acervo audiovisual y se posiciona como organismo de referencia en la radiodifusión pública nacional.

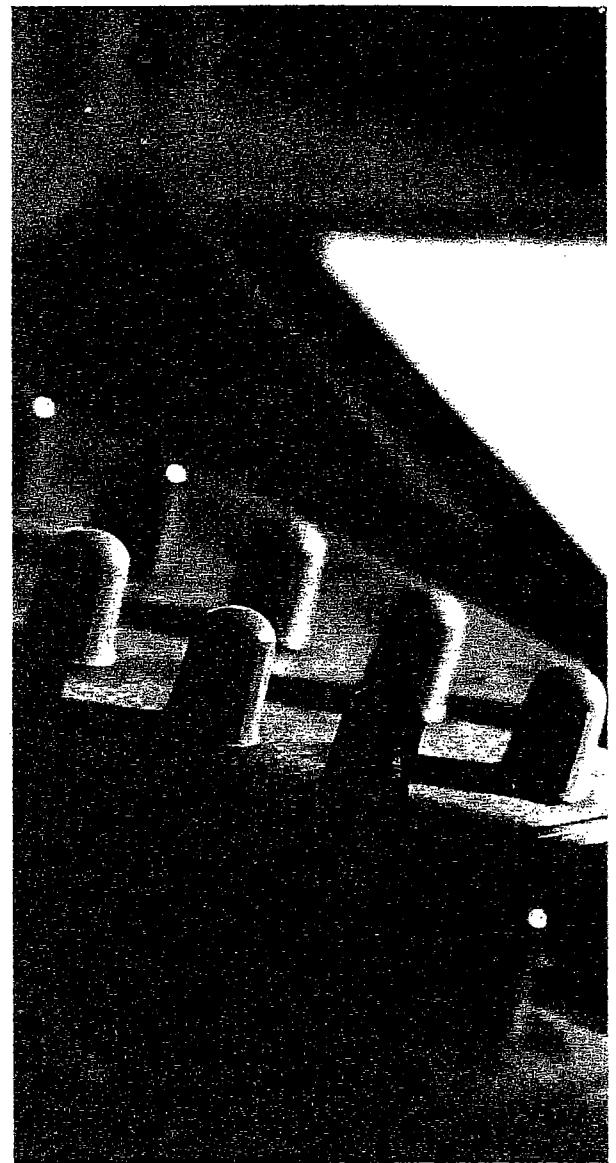
Convenios y alianzas (RP, CJ)

En el marco de la colaboración con entidades y dependencias gubernamentales para el fortalecimiento institucional, se llevaron a cabo las gestiones para la celebración de Convenios Institucionales entre el Organismo y entidades tanto nacionales como internacionales. Entre estas destacan:

Entidades públicas de la APF: Secretaría de Economía (SE); Secretaría de Salud (SS); Secretaría de Gobernación (SEGOB); la Comisión Federal de Electricidad (CFE); Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos (Canal del Congreso); Gobierno del Estado de Zacatecas (Radio Zacatecas), con quien se suscribió un Convenio de Colaboración Institucional en materia de Uso Compartido de Infraestructura.

Medios e instituciones nacionales: Televisión Metropolitana, S. A. de C. V. (Canal 22); Universidad Nacional Autónoma de México (TV UNAM); Instituto Politécnico Nacional (Canal 11); Documental Ambulante, A. C.; Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE); Documental Ambulante, A. C.; Universidad de Guadalajara (U de G.); El Financiero TV; Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE);

Medios e instituciones internacionales: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la República Argentina; Korean Broadcasting System (KBS); Fideicomiso "Acequia"; Deutsche Welle; Asian-Pacific Broad-



casting Union (ABU); European Broadcasting Union (EBU).

Varios festivales e instituciones educativas, informativas y de investigación: Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE); el Foro Consultivo, Científico y Tecnológico, A.C.; Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México, A.C.; Festival Internacional de Cine de Monterrey, A.C.; Oaxaca Filmfest, A.C.; inscripción al Premio Nacional de Periodismo y a los premios TAL.

Se dio seguimiento a los convenios para el intercambio de materiales con la Cineteca Na-



cional, El Financiero Bloomberg y la Revista Tiempo Libre.

Relaciones Públicas (RP)

En materia de relaciones públicas, el SPR buscó participación activa en diversos eventos, así como la inserción en medios impresos, digitales, cine y televisión. Durante el periodo se lograron 169 menciones en prensa, 23 en radio, 16 en televisión y 154 en medios digitales para un total de 362 menciones.

En cuanto a cobertura de prensa en eventos destacan: la presentación en México y Es-

paña, así como Gran Premier, del documental "Hernán Cortés. Un hombre entre Dios y el Diablo". En conjunto con el Seminario de Cultura Mexicana se presentó el programa "El Tema de Hoy es..." conducido por Sergio Vela. La transmisión en vivo del Segundo Campeonato Mundial Universitario de Fútbol Americano. Presentación del programa "Las Noches con EL". En alianza con la Academia Mexicana de Ciencias, se presentó la nueva temporada de la serie "Ciencia en Todos Lados".

Tuvimos inserciones en diferentes medios impresos: los periódicos El Financiero y Excél-

sior; las revistas Tiempo Libre, Cineteca Nacional, Confluencia, Revista Marvin y Revista Gatopardo; así como en catálogos de festivales nacionales. En medios digitales se trabajó con revista digital Tiempo Libre, Secretaría de Cultura, y diversos sitios y redes sociales de festivales de cine y televisión. En cine y televisión se preparó material para la Cineteca Nacional, Casa del Cine, Financiero TV, Canal 22, TVUNAM y Once TV.

3. Asegurar el acceso a nivel nacional a contenidos plurales y diversos de radio y televisión

En este objetivo se ha consolidado un acervo audiovisual plural, educativo y cívico en beneficio de la población. Por ello, el SPR incrementa su acervo al producir y adquirir audiovisuales, dando preferencia a producciones independientes nacionales para fomentar la competencia.

Producciones y coproducciones (CP)

En el periodo correspondiente se han evaluado y recibido ideas nuevas y proyectos de productores externos para la pantalla de Una Voz Con Todos en la programación 2016. El acervo del SPR se incrementó mediante las siguientes producciones:

Se sumaron 24 series de televisión, de las cuales 23 son para transmisión en el 2017. La serie "Maestros Olvidados", transmitida durante 2016, obtuvo un importante reconocimiento Mención especial en la XVI entrega del Festival Pantalla de Cristal (2014) por divulgación de la diversidad cultural de México y registro de las tradiciones del pueblo). En esta temporada, la producción se vio enriquecida con el talento de jóvenes directores que, junto a destacadas figuras de la dirección cinematográfica, tuvieron a su cargo la realización de la serie.

Se realizaron 9 producciones internas en función de los principios rectores del SPR, incluyendo programas piloto y trabajos de preproducción que buscan ampliar la variedad de

contenidos y fortalecer las barras de programación con producciones originales en diferentes formatos, incluyendo: cápsula semanal "Perdidos en la Red" para SPR Noticias, cápsulas "Conoce tus derechos", documental "Big Cities" y serie audiovisual "Video Arte".

Se recibieron 63 proyectos de productores nacionales independientes, los cuales fueron sometidos al protocolo de evaluación que sigue la Mesa de Contenidos. De éstos, 23 han sido seleccionados para su producción y subsecuente transmisión en el ejercicio 2017: "Carioca"; "Hoja de Lata, Del Libro a la Pantalla" (temporadas 6 y 7); "Las Noches con EL" (temporada 3); "La democracia se escribe en femenino"; "La risa, Un gen muy mexicano/historia con sentido del humor"; "Ciencia en Todos Lados"; "Coleccionista" (temporada 4); "Superconstrucciones, México" (temporada 3); "Café desde Madrid"; "Fragmentaria: ciencia, cultura y pensamiento" (temporada 2); "Quiénes sueñan y construyen"; "Ve la ópera con Sergio" (temporada 2); "¿Por qué en México?" (Temporada 3); "Inspirarte"; "Zoorbano"; "Del castillo al palacio"; "Almanaque deportivo"; "A Toda Música"; "Opinión"; "Garbanzos de a libra, los mexicanos ejemplares"; "¿De aquí soy! ¿Y tú, dónde andas?"; "Grandes autoras latinoamericanas".

Se sumaron un total de 55 horas en producciones especiales para conmemorar eventos específicos: "Gabriel García Márquez", "Voleibol repechaje", "Campeonato Mundial Universitario Monterrey", "Campeonato Mundial Sub 19 China" y "Sergio Vicke. Sólo preguntas y respuestas".

Administración del acervo audiovisual (CPC)

Se lleva a cabo la continua identificación, evaluación y selección de materiales audiovisuales producidos por compañías nacionales, internacionales o productores independientes que puedan resultar adecuadas para su contratación e incorporación en la programación del canal Una Voz Con Todos.

Durante el periodo, se contrataron un total de 209 nuevos programas tanto nacionales como internacionales, que suman 237 horas al acervo audiovisual del SPR. Asimismo, se realizó la evaluación y preselección de materiales audiovisuales para la posible contratación de derechos de transmisión, que representan 373 programas para un total de 595 horas adicionales.

En actividades de preservación, y gestión del acervo audiovisual, se incorporaron 1,957 registros a la base de datos de la Videoteca del SPR; se catalogaron y documentaron 404 nuevos materiales incorporados a la programación del canal; se realizaron 2,251 dictámenes técnicos de materiales audiovisuales; al corte de junio 2016 se tiene un total de 9,970 materiales audiovisuales registrados y resguardados en la Videoteca del SPR.

Programación transmitida (CPC)

En lo que se refiere al canal Una Voz Con Todos, el SPR busca continuar incrementando las horas de programación diaria sin retransmisión, a partir de incorporar contenidos variados en horarios vespertinos y nocturnos, aumentando el porcentaje de horas de programación con producciones y coproducciones propias.

El SPR transmite las 24 horas del día, los 7 días de la semana. En el periodo se han transmitido un gran total de 6,576 horas con la siguiente integración: 2,925 (44%) horas de materiales producidos o coproducidos por el SPR, 1,956 (30%) horas de material obtenido mediante convenio, sin costo, y 1,695 (26%) horas

de material adquirido por contratación de derechos de transmisión. Se ha dado preferencia a acervos de origen nacional, que representan un 66% (4,311 horas) del total transmitido. Mientras que 3,288 horas (50%) pertenecen a la emisión original, sin retransmisión.

El contenido temático de la transmisión, por número de horas transmitidas, se desglosa como sigue: 1,221 (19%) de derechos, valores cívicos y pluralidad; 856 (13%) libertad de información y expresión y participación ciudadana; 771 (12%) integración y atención social de minorías; 296 (4%) igualdad entre mujeres y hombres; 1,280 (19%) promoción del conocimiento científico y la protección del medio ambiente; 2,031 (31%) promoción del arte, historia, cultura y humanidades; 121 (2%) derechos de la infancia.

Finalmente, se tienen 279 horas de programación especial transmitida durante el periodo reportado, entre otros: Torneo de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA), Premio Nacional de Comunicación "José Pagés Llergo 2015" al documental "Maximiliano de México. Sueños de Poder", Día Internacional para la Tolerancia, 105 Aniversario de la Revolución Mexicana, 99 Aniversario de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos: Documental Los Constituyentes; Día de la Fuerza Aérea Mexicana: Documental: Escuadrón 201; Campeonato Mundial Universitario de Fútbol Americano 2016, FISU; Campeonato Mundial de Fútbol Americano Sub 1.



4. Generar, difundir y distribuir contenidos de radio y televisión digital a nivel nacional, de manera abierta y gratuita

Para la difusión de los contenidos propios y de los medios públicos, con los cuales existen convenios de transmisión, el SPR depende de una red de 26 estaciones retransmisoras distribuidas a lo largo y ancho de la República. A continuación, se describen las principales acciones del SPR para la expansión y mantenimiento de su infraestructura, así como del foro.

Infraestructura de transmisión (CT)

A finales de 2015, se realizó la coordinación técnica para llevar a cabo el Apagón Analógico. En este apartado se informan las acciones pertinentes al mantenimiento, mejora y convenios para compartir infraestructura de las 26 estaciones habilitadas para transmisiones en Televisión Digital Terrestre (TDT) a cargo del SPR.

Durante este periodo se implementó la infraestructura para la transmisión de los partidos de ONEFA, partidos preolímpicos de Voleibol FIVB 2016, partidos FISU, la programación

de China World Championship IFAF U19 y las señales del Comité Olímpico Internacional a disposición de producción para transmisión de Juegos Olímpicos.

Se celebraron convenios que sentaron precedente, al compartir infraestructura con diferentes medios públicos, propiciando que la inversión requerida sea menor para extender el alcance de la TDT, entre ellos destacan: convenio para compartir infraestructura con Sistema Zacatecano de Radio y Televisión (SIZART); convenio para iniciar transmisiones radiodifundidas con el Instituto Mexicano de la Radio (IMER) para obtener equipos transmisores, antenas e iniciar transmisiones de señal de radio; convenio para compartir infraestructura con Cadena 3 Grupo Imagen, convirtiendo al SPR en el primer medio público en compartir su infraestructura con una televisora privada.

Se consiguió la autorización del Instituto Federal de Telecomunicaciones para la multiprogramación de medios públicos en las 10 nuevas estaciones: San Cristóbal de las Casas, Chis.; Tuxtla Gutiérrez, Chis.; Campe-



che, Camp.; Villahermosa, Tab.; Aguascalientes, Ags.; Zacatecas, Zac.; Cd. Obregón, Son.; Mazatlán, Sin.; Colima, Col.; Uruapan, Mich.

En acciones de mantenimiento de la infraestructura, se dio mantenimiento integral de la estación de Querétaro y se realizó mantenimiento general a pintura en 15 estaciones: Ciudad de México, Celaya, Coatzacoalcos, Guadalajara, Hermosillo, León, Mérida, Monterrey, Morelia, Oaxaca, Puebla, Tampico, Tapachula, Toluca y Xalapa. Se elaboraron anexos técnicos para contratación de pólizas de mantenimiento de subestaciones eléctricas, equipos de aire acondicionado, plantas de emergencia, reguladores de voltaje, equipos de energía ininterrumpible y las estructuras de las torres.

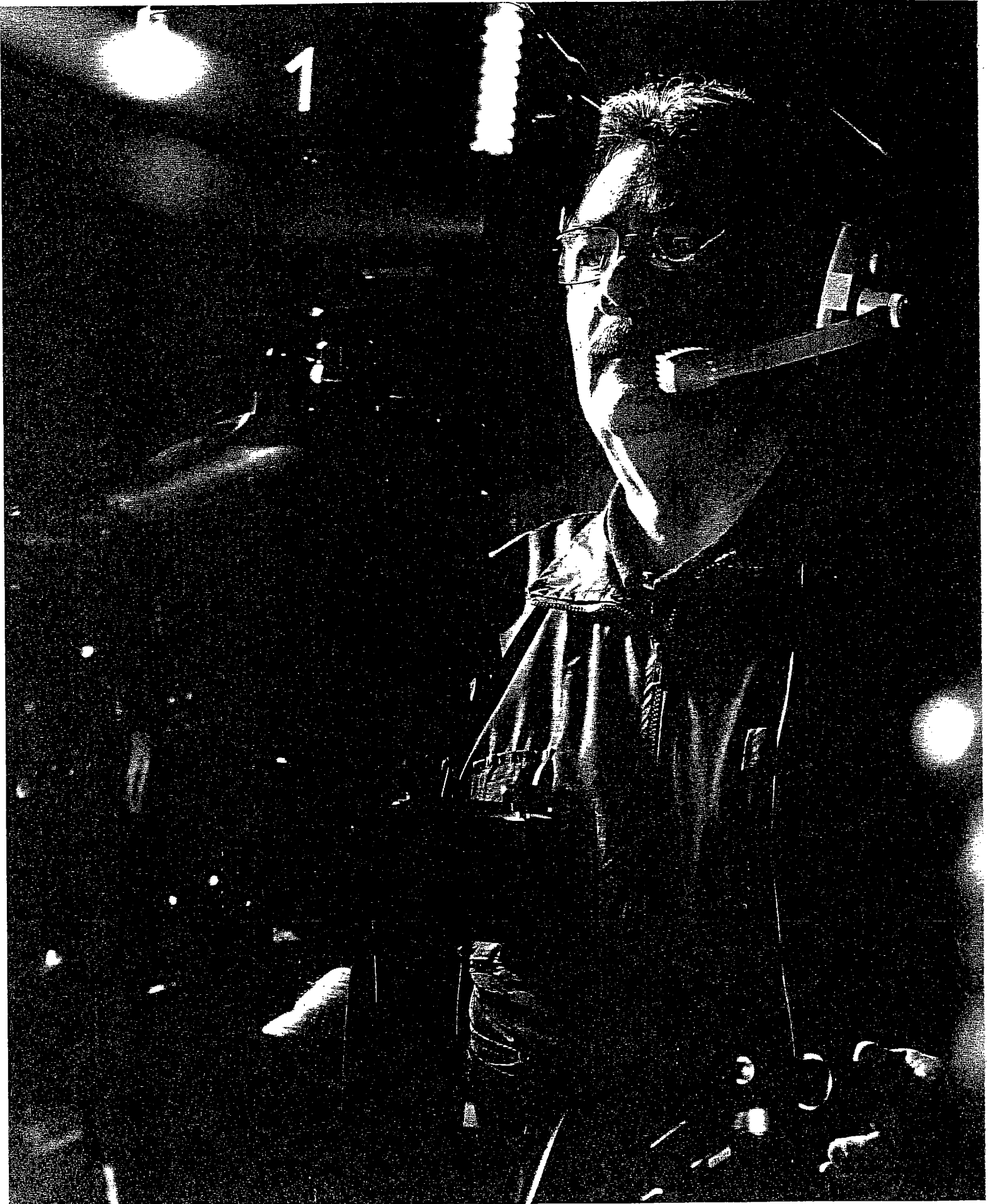
Permisos y concesiones (CT, CI)

Acciones referentes a las gestiones que otorgan al SPR el derecho sobre el espectro radioeléctrico, en las localidades donde se planea iniciar transmisiones en un futuro, para llevar los contenidos de múltiples medios públicos en formato digital a una mayor población.

Se formularon al IFT las solicitudes condu-

centes para el otorgamiento de los Títulos de Concesión para la instalación de estaciones retransmisoras en las siguientes localidades: área metropolitana (Coacalco), Méx.; Cd. Guzmán, Jal.; Chihuahua, Chih.; Coatzacoalcos, Ver.; Culiacán, Sin.; Durango, Dgo.; Guaymas, Son.; Manzanillo, Col.; Matías Romero, Oax.; Mexicali, BC; Nuevo Laredo, Tam.; Pachuca, Hgo.; Puerto Vallarta, Jal.; Saltillo, Coah.; Tehuacán, Pue.; Tepic, Nay.; Tijuana, BC. En adición a lo anterior, se realizaron las gestiones requeridas para la operación de radio FM en las localidades de: Coatzacoalcos, Ver.; Matías Romero, Oax.; Tehuacán, Pue.; Tepic, Nay.

En igual sentido, se formularon ante el IFT, las solicitudes correspondientes para la autorización de modificaciones técnicas respecto de las estaciones retransmisoras en las ciudades de Aguascalientes; Campeche; Colima; Ciudad Obregón; Mazatlán; Tuxtla Gutiérrez; San Cristóbal de las Casas; Uruapan; Villahermosa y Zacatecas.



II. ACTIVIDADES DE APOYO (SITUACIÓN ADMINISTRATIVA)

Las actividades de apoyo facilitan el logro de los objetivos estratégicos al planificar, gestionar y controlar de forma eficiente los recursos financieros, materiales y humanos del Sistema.

Estructura funcional (RH)

El SPR cuenta con 3 plazas autorizadas y una estructura funcional de alrededor de 400 elementos bajo un programa de honorarios, dispuestos de la siguiente forma:

ÁREA	COLABORADORES
Presidencia	12
Coordinación Administrativa	50
Coordinación Jurídica	9
Coordinación de Programación y Continuidad	23
Coordinación de Producción	20
Coordinación de Transmisiones y División de Ingeniería	186
División de Desarrollo de Tecnologías de la Información	18
División de Imagen	17
División de Relaciones Públicas	8
División de Operaciones	54
Plazas	3
TOTAL	400

Desarrollo humano (RH)

En materia de cultura organizacional y capacitaciones, el SPR brindó a sus colaboradores los siguientes cursos:

CURSO	ÁREA	NÚMERO DE PERSONAS
Del Sketch al Render	Coordinación de Producción	1
Ceh-Certified Ethical Hacker V8	División de Desarrollo de Tecnologías de Información	5
Primeros Auxilios, Evacuación, Búsqueda, Rescate y Control de Incendios	Coordinación de Transmisiones y división de Ingeniería (Estación Uruapan)	7
Equipos de Trabajo de Alto Rendimiento	Presidencia	8
	Coordinación de Producción	7
	Coordinación de Transmisiones y división de Ingeniería	10
	División de Operaciones	4
	División de Planeación y Finanzas	7
	Coordinación Jurídica	2
	División de Recursos Materiales, Servicios Generales y Obra Pública	12
	Oficina de Recursos Humanos	5
Introducción a las Pruebas para la Selección de Personal, por Competencias	Oficina de Recursos Humanos	2
Taller de Workshop Básico y Avanzado	Producción	1
Taller de Fotografía de Retrato	Producción	1
Diplomado de fotografía	Producción	1
TOTAL		73

CURSO SIN COSTO	ÁREA	NÚMERO DE PERSONAS
Archivo de Trámite	Coordinación de Transmisiones y División de Ingeniería	1
	Coordinación de Producción	2
	Coordinación Jurídica	1
	División de Planeación y Finanzas	3
	División de Recursos Materiales, Servicios Generales y Obra Pública	2
	División de Desarrollo de Tecnologías de Información	1
	Oficina de Recursos Humanos	2
	Presidencia	1
ABC de la Accesibilidad Web	Producción	1
	Coordinación de Programación y Continuidad	1
	División de Imagen Institucional	3
	División de Relaciones Públicas	1
	División de Desarrollo de Tecnologías de Información	10
Presidencia	1	
Jornadas Internacionales de Acceso a la Información y Archivos	División de Planeación y Finanzas	1
Actualización En TDT y Transmisión HD	Coordinación de Transmisiones y División de Ingeniería	56
El ABC de la Igualdad y la No Discriminación	Coordinación de Producción	2
	Coordinación Jurídica	1
	División de Imagen Institucional	2
	División de Operaciones	1
	División de Planeación Y Finanzas	1
	División de Recursos Materiales	1
	División de Tecnologías De La Información	1
Oficina de Recursos Humanos	2	
El Guión: un Documento Creativo	Coordinación de Producción	7
	Coordinación de Programación y Continuidad	6
	División de Operaciones	1
TOTAL		130

Contribución a programas nacionales (OP)

El SPR se encuentra alineado a la Meta Nacional “México Próspero” del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. En ese sentido, los esfuerzos contribuyen al objetivo “Democratizar el acceso a servicios de telecomunicaciones” y a la estrategia “Impulsar el desarrollo e innovación tecnológica de las telecomunicaciones que amplíe la cobertura y accesibilidad para impulsar mejores servicios y promover la competencia, buscando la reducción de costos y la eficiencia de las comunicaciones”. El SPR utiliza los recursos públicos para expandir su infraestructura, y brinda un servicio gratuito de radiodifusión en calidad digital a la población en territorio nacional. Adicionalmente, produce y adquiere contenidos, dando prioridad a productores nacionales independientes, que promuevan la integración nacional, la no discriminación y la pluralidad social e ideológica. Entre las actividades destacadas se encuentran:

Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018

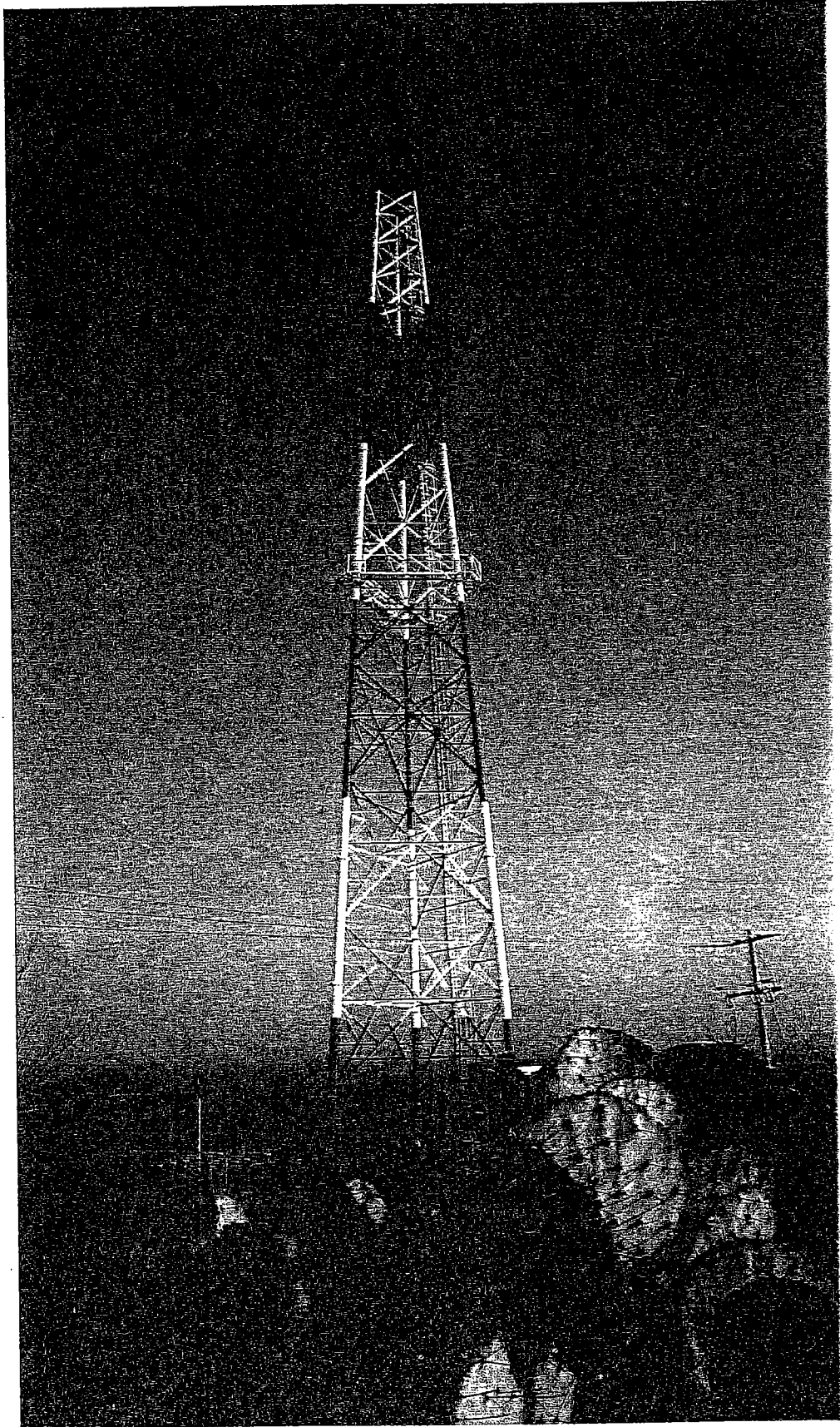
Se llegó a una cobertura estimada del 49.7% de la población en territorio nacional con acceso a televisor. Se incrementaron las horas de la emisión original del canal propio Una Voz Con Todos de 8 a 15 horas diarias sin retransmisión, con un 66% del total compuesto por audiovisuales de origen nacional y un 42% de la transmisión compuesta por producciones propias del SPR. Se han acumulado más de 1,000 horas totales de producción de material audiovisual y se han adquirido los derechos de transmisión de 1,700 horas totales de materiales audiovisuales producidos por terceros.

PROIGUALDAD

Se dio seguimiento al Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018 (Proigualdad). Como actividades internas, se realizaron campañas de sensibilización en las oficinas centrales del SPR y sus estaciones, así como la elaboración y seguimiento de un Plan de Acción Cultural Institucional, actualización del Código de Conducta y designación de Enlaces de Género y No Discriminación. Como actividad externa se transmitieron más de 610 horas de contenidos con temáticas destinadas a promover Perspectiva de Género.

PRONAIND

Como parte del Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2014-2018 (PRONAIND) se transmitieron alrededor de 1,062 horas de contenidos alineados a los objetivos “Garantizar medidas progresivas tendientes a cerrar brechas de desigualdad que afectan a la población discriminada en el disfrute de derechos” y “Fortalecer el cambio cultura en favor de la igualdad, diversidad, inclusión y no discriminación con participación ciudadana”. Se implementó el lenguaje a señas en la emisión del canal propio para los programas “SPR Noticias”, “México al día. Edición Matutina” y “Nosotros... los otros”, sumando 442 horas de transmisión.



Situación financiera (incluye materiales) (DPF, DRM)

Concepto	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	31,986,472.79	7,266,711.70
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	31,986,472.79	7,266,711.70
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Otras Ayudas	190,583,730.07	95,187,934.72
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	190,583,730.07	95,187,934.72
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	999,677.53	200,894.96
Incremento por Variación de Inventarios	999,677.53	200,894.96
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otras Beneficios	223,569,880.39	102,655,541.38

Concepto	2016	2015
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	250,919,149.53	116,996,370.80
Servicios Personales	55,407,165.13	56,344,901.40
Materiales y Suministros	2,476,092.97	2,004,771.54
Servicios Generales	193,035,891.43	58,646,697.86
Bienes Muebles		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	38,255,391.36	24,053,466.40
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	38,255,391.36	24,053,466.40
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	289,174,540.89	141,049,837.20

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

El saldo disponible en bancos al 30 de junio de 2016 corresponde a los recursos para realizar los enteros de retenciones de las nóminas de personal de estructura y honorarios asimilados a salarios, los pagos de aguinaldos no cobrados en el ejercicio 2015, así como el cobro de facturación derivada de la prestación de servicios de producción.

El saldo disponible de las inversiones temporales por un importe de 23,020.2 miles de pesos corresponde a Ingresos Propios del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

BANCOS	SALDO EN PESOS
BBVA Bancomer Nomina 0187174381	328,862
BBVA Bancomer SAR 0187174497	318,939
BBVA Bancomer/Fondo Rotatorio 00176458939	1,447,539
BBVA Bancomer Inversiones Temporales 2041045776	23,020,197
Total Disponible al 30 junio 2016	25,115,536

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Las cuentas por cobrar a corto plazo al 30 de junio de 2016 se integran por:

- Saldo de las cuentas por cobrar derivadas de la prestación de servicios de producción para la Secretaría de Salud, Secretaría de Economía, Instituto Mexicano del Seguro Social y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
- El saldo por los Deudores Diversos derivado de "Gastos a Comprobar" realizados en oficinas centrales y en las estaciones retransmisoras, así como viáticos otorgados que al cierre del periodo no habían sido comprobados.
- Recursos por solicitar para el pago de retenciones y aportaciones de la nómina del personal de estructura y honorarios asimilados a salarios al 30 de junio de 2016, así como el impuesto sobre nómina.
- IVA a favor determinado al mes de junio, el cual deriva de los gastos de recursos propios y que se aplicara en el siguiente periodo.

**INTEGRACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR
POR ANTIGÜEDAD DE SALDOS**

	VENCIMIENTO EN DÍAS			IMPORTE EN PESOS
	0-30	60	90	
Cuentas por cobrar derivadas de la prestación de servicios			28,307,275	28,307,275
Deudores Diversos		820,351		820,351
Recursos pendientes de recibir vía transferencia para pago de compromisos al 30 junio 2016	78,500,354			78,500,354
IVA a favor pendiente de aplicar	12,270,161			12,270,161
Total Derechos a recibir efectivo o equivalentes	90,770,515	820,351	28,307,275	119,898,141

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)
"Sin información que revelar"

Se informa que durante el mes de junio de 2016 en la contabilidad del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano no se efectuaron registros relativos a bienes disponibles para su transformación o consumo.

Inversiones Financieras

"Sin información que revelar"

Se informa que, durante el mes de junio de 2016, en la contabilidad del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano no se efectuaron registros relativos a inversiones en valores en empresas privadas en instituciones financieras de recuperación mayor o igual a doce meses.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Este apartado está compuesto por los siguientes rubros:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	280,339,696
Bienes Muebles	617,885,103
Activos Intangibles	2,570,159
Total Activo No Circulante	900,794,958

La cuenta de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso se desglosa en:

DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN PESOS
Terrenos	9,283,694
Edificios no habitacionales	270,952,484
Edificación no habitacional en proceso	103,518
Total	280,339,696

El saldo de terrenos por 9,283.6 miles de pesos corresponde a la adquisición de terrenos para las estaciones retransisoras en las entidades que a continuación se enuncian:

ENTIDAD	UBICACIÓN	TOTAL EN PESOS
Aguascalientes	Aguascalientes	300,000
Campeche	Campeche	300,000
Chiapas	Tapachula	1,057,609
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	500,000
Chiapas	San Cristóbal	250,000
Colima	Colima	500,000
Guanajuato	Celaya	430,425
Guanajuato	León	1,703,494
Michoacán	Uruapan	500,028
Puebla	Puebla	209,769
Sinaloa	Mazatlán	1,150,000
Sonora	Hermosillo	556,741
Sonora	Cd. Obregón	250,000
Tabasco	Villahermosa	634,000
Tamaulipas	Tampico	641,628
Zacatecas	Encarnación de Díaz	300,000
Total		9,283,694

El saldo de los Edificios no habitacionales por 270,952.4 miles de pesos corresponde a la construcción de las estaciones retransmisoras, así como a los gastos de mejora de la condición de los bienes en las entidades que a continuación se enuncian:

ENTIDAD	UBICACIÓN	TOTAL EN PESOS
Aguascalientes	Aguascalientes	20,760,821
Campeche	Campeche	21,393,246
Colima	Colima	20,403,251
Chiapas	Tapachula	7,380,979
Chiapas	San Cristóbal	20,585,027
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	20,523,278
Guanajuato	Celaya	5,757,855
Guanajuato	León	6,307,930
Jalisco	Guadalajara	171,123
Yucatán	Mérida	2,163,919
México	Toluca	6,927,596
Michoacán	Morelia	171,123
Michoacán	Uruapan	20,592,857
Nuevo León	Monterrey	171,123
Puebla	Puebla	13,155,147
Querétaro	Querétaro	6,913,708
Sinaloa	Mazatlán	19,055,913
Sonora	Hermosillo	7,739,025
Sonora	Cd. Obregón	20,738,958
Tabasco	Villahermosa	19,981,926
Tamaulipas	Tampico	9,570,904
Veracruz	Xalapa	171,123
Zacatecas	Encarnación de Díaz	20,315,652
Total		270,952,484

La Cuenta de Bienes Muebles se desglosa de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	PARCIAL	IMPORTE EN PESOS
Mobiliario y equipo de administración		4,592,439
Muebles de oficina y estantería	453,142	
Equipo de cómputo y tecnología de información	2,018,003	
Otro mobiliario y equipo de administración	2,121,294	
Mobiliario equipo educacional y recreativo		376,497
Equipos y aparatos audiovisuales	70,923	
Cámaras fotográficas y de video	174,784	
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	130,790	
Maquinaria, otros equipos y herramientas		612,916,167
Equipo de comunicación y telecomunicación	602,085,340	
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios	10,239,192	
Herramientas y máquinas-herramientas	60,377	
Otros equipos	531,258	
Total Bienes Muebles		617,885,103

El saldo del Mobiliario y equipo de administración por 4,592.4 miles de pesos corresponde a bienes adquiridos para las estaciones retransmisoras, oficinas centrales y master del canal Una Voz Con Todos durante los ejercicios 2012 a 2015 como se desglosa a continuación:

ENTIDAD	UBICACIÓN	ACUMULADO A 2015
Aguascalientes	Aguascalientes	469,482
Chiapas	Tapachula	39,040
Ciudad de México	Cerro del Chiquihuite	29,130
Ciudad de México	Oficina centrales	701,405
Ciudad de México	Master del canal	2,782,790
Guanajuato	Celaya	39,040
Guanajuato	León	44,608
Jalisco	Guadalajara	39,040
México	Toluca	52,148
Michoacán	Morelia	39,040
Nuevo León	Monterrey	39,040
Oaxaca	Oaxaca	39,040
Puebla	Puebla	21,686
Querétaro	Querétaro	39,040
Sonora	Hermosillo	39,040
Tamaulipas	Tampico	39,040
Veracruz	Coatzacoalcos	39,040
Veracruz	Xalapa	61,750
Yucatán	Mérida	39,040
Total		4,592,439

El saldo de Mobiliario y equipo educacional y recreativo por 376.4 miles de pesos, corresponde a la adquisición de equipo fotográfico adquirido en 2012 y en 2013 a equipo para el master del canal de Una Voz Con Todos, como se desglosa a continuación:

ENTIDAD	UBICACIÓN	ACUMULADO A 2015
Ciudad de México	Oficina centrales	22,412
Ciudad de México	Master del canal	302,365
Jalisco	Guadalajara	11,319
Michoacán	Morelia	13,157
Nuevo León	Monterrey	14,955
Veracruz	Coatzacoalcos	12,289
Total		376,497

El saldo de Maquinaria, otros equipos y herramientas al 30 de junio de 2016, está integrado por 209,311.3 miles de pesos, por las compras realizadas en el ejercicio fiscal 2011 para las diversas estaciones retransmisoras y el equipamiento del Master del canal Una Voz Con Todos, por 33,405.2 miles de pesos de las adquisiciones efectuadas en 2011; para el 2013, el importe de 105,853.4 miles de pesos correspondientes al equipo complementario para el

Canal 30 y las estaciones retransmisoras; en 2014 por compra de equipo de comunicación y equipo de generación eléctrica para la estación retransmisora de Toluca y la división de ingeniería, equipo para la estación Tapachula y compra de equipo y aparatos de comunicación y telecomunicaciones para las nuevas estaciones retransmisoras, como se desglosa a continuación:

ENTIDAD	UBICACIÓN	TOTAL A 2015 (PESOS)
Aguascalientes	Aguascalientes	26,534,319
Campeche	Campeche	36,387,977
Colima	Colima	21,015,898
Chiapas	San Cristóbal	20,637,484
Chiapas	Tapachula	17,718,715
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	20,629,286
Ciudad de México	Cerro del Chiquihuite	3,571,983
Ciudad de México	Oficina centrales	18,756,778
Ciudad de México	Master del canal	214,288,855
Guanajuato	Celaya	15,640,073
Guanajuato	León	15,699,314
Jalisco	Guadalajara	1,768,649
México	Toluca	13,939,223
Michoacán	Morelia	1,772,673
Michoacán	Uruapan	21,095,557
Nuevo León	Monterrey	1,848,623
Oaxaca	Oaxaca	1,768,798
Puebla	Puebla	5,147,681
Querétaro	Querétaro	11,361,277
Sinaloa	Mazatlán	33,333,932
Sonora	Cd. Obregón	23,391,883
Sonora	Hermosillo	18,317,879
Tabasco	Villahermosa	23,523,365
Tamaulipas	Tampico	18,180,150
Veracruz	Coatzacoalcos	1,848,538
Veracruz	Xalapa	1,945,953
Yucatán	Mérida	1,768,799
Zacatecas	Encarnación de Díaz	21,022,505
Total		612,916,167

Por otra parte, en el rubro de Activos Intangibles, el saldo está compuesto por programas electrónicos complementarios para la operación del Canal 30 adquirido en 2013 por la cantidad de 1,083.1 miles de pesos y en el ejercicio 2012 se adquirieron programas electrónicos por la cantidad de 1,487.1 miles de pesos, como se indica a continuación:

	IMPORTE EN PESOS
Software	2,570,159
Total Activos Intangibles	2,570,159

El activo fijo se registra al costo de adquisición y se deprecia por el método de línea recta de acuerdo con las tasas que se indican a continuación:

Edificios no habitacionales	5%
Mobiliario y equipo de administración	10%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%

Para la amortización de los Intangibles se utiliza la siguiente tasa:

Activos intangibles (Software)	30%
--------------------------------	-----

La depreciación y amortización acumulada y del ejercicio, se desglosa como sigue:
(Importe en pesos)

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO A 2015	IMPORTE 2016	TOTAL ACUMULADO
Depreciación de edificios no habitacionales	19,038,573	6,773,812	25,812,385
Depreciación de mobiliario y equipo de admón.	2,030,491	441,508	2,471,999
Depreciación de mobiliario y equipo educacional y recreativo	55,232	8,739	63,971
Depreciación de equipo de comunicación y telecomunicación	131,381,229	30,104,267	161,485,496
Depreciación de maquinaria y equipo electrónico y eléctrico	2,359,257	511,960	2,871,217
Depreciación de maquinaria otros equipos y herramientas	179,147	29,582	208,729
Amortización de software	1,714,618	385,524	2,100,142
Total Depreciación y Amortización	156,758,547	38,255,391	195,013,939

Estimaciones y Deterioros "Sin información que revelar"

Por otra parte, se informa que, durante el periodo de junio 2016, en la contabilidad del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano no se efectuaron registros relativos a estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos u otros conceptos similares.

Otros Activos "Sin información que revelar"

Durante el mes de junio de 2016, en la contabilidad del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano no se efectuaron registros relativos a otros activos.

PASIVO

Cuentas y documentos por pagar

El rubro del pasivo circulante se integra como sigue:

INTEGRACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR ANTIGÜEDAD DE SALDOS	VENCIMIENTO EN DÍAS			IMPORTE EN PESOS
	0-30	60	90	
Cuentas por pagar a corto plazo		75,259,683		75,259,683
Servicios Personales por pagar a corto plazo			341,520	341,520
Retenciones y Contribuciones por pagar	7,026,389			7,026,389
Otras cuentas por pagar a corto plazo al 30 junio 2016		225,597		225,597
Total cuentas por pagar	7,026,389	75,485,280	341,520	82,853,190

Los salarios por pagar corresponden a pago de aguinaldo de las bajas de personal del año 2015, que a la fecha de cierre del periodo no habían sido todavía cobrados, así como a los pagos por pensión alimenticia que de igual forma a esa fecha no habían sido cobrados.

Las retenciones y contribuciones por pagar corresponden a los enteros por realizar de Cuotas y aportaciones de Seguro de Retiro, Seguro de Salud y Fondo para la Vivienda, Impuesto Sobre Nómina del personal de estructura y honorarios, también se incluyen las retenciones de IVA e ISR realizadas a terceros con recursos fiscales y el IVA pendiente de cobrar derivado de la facturación de ingresos propios.

En el rubro de otras cuentas por pagar a corto plazo se incluyen pasivos por viáticos y gastos por comprobar con recursos fiscales de los cuales a esa fecha no han sido comprobados.

Cuentas por pagar a corto plazo corresponde al 50% restante del contrato celebrado con diversos proveedores de los cuales al mes de junio sólo se había otorgado el anticipo para la prestación del servicio, los cuales son los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE EN PESOS
PROXY ESTUDIO, S.A. DE C.V.	1,048,292
CONSULTORÍA FÍLMICA, S.C.	3,166,800
LUNA DE PLATA PRODUCCIONES INTER-TV, S.A.C.	2,436,000
LA TIENDA DE LA IMAGEN, S.A. DE C.V.	9,462,700
INSTITUTO MED EDUC INVESTIGACIÓN AUDIOVISUAL	4,716,862
IMAGINACIÓN Y MASS, S. DE R.L. DE C.V.	6,273,280
ASESORÍA MEDIÁTICA, S.A. DE C.V.	2,262,000
CENTRO CULTURAL EL JUGLAR, A.C.	3,868,020
FLUXUS, S.A. DE C.V.	15,338,009
RED BUTTON ASESORÍA, S.A. DE C.V.	4,266,840
VERSIÓN FINAL, S.A. DE C.V.	2,378,000
BELOW FILMS, S.A. DE C.V.	2,714,400
PIRÉXIA PRODUCCIÓN, S. DE R.L. DE C.V.	5,418,974
SPORTHUS, S.A. DE C.V.	1,867,600
DELLOS COMUNICACIÓN MCDO PROSPECTI, S.A. DE C.V.	6,213,443
PARRA SÁMANO FELIPE	3,262,500
CARPINTEYRO CALDERÓN PURIFICACIÓN	565,964
TOTAL	75,259,683

Fondo de Bienes de Terceros en
Administración y/o Garantía a Corto y
Largo Plazo:

“Sin información que revelar”, se informa que al 30 de junio de 2016 no se tienen fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo.

Pasivos Diferidos y Otros Pasivos
Diferidos:

“Sin información que revelar”, se informa que al 30 de junio de 2016 no se tienen saldos por concepto de pasivos diferidos y otros de naturaleza semejante.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

El ejercicio del gasto con Transferencias del Gobierno Federal se realiza mediante gasto directo Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's), al 30 de junio de 2016 se obtuvieron ingresos por el ejercicio del presupuesto autorizado por un importe de 190,583.7 miles de pesos, por lo que se observa un incremento del 100.2%, con relación al mismo periodo de 2015 que ha tenido mayor impacto en el ejercicio del gasto de los capítulos 2000 y 3000, como se indica a continuación:
(Importe en pesos)

CONCEPTO	2016	2015	VARIACIÓN	%
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	190,583,730	95,187,935	95,395,795	100.22%

Asimismo, al mes de junio, como parte de las atribuciones asignadas al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se realizaron diversas producciones para entidades y/o dependencias gubernamentales facturando ingresos por un importe de \$31,986.4 miles que, comparado con el mismo periodo del año anterior, refleja un incremento del 340.1%; por otra parte, se generaron rendimientos financieros por un importe de \$999.6 miles, como se indica a continuación:
(Importe en pesos)

CONCEPTO	2016	2015	VARIACIÓN	%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	31,986,473	7,266,712	24,719,761	340.18%
Ingresos Financieros	999,678	200,895	798,783	397.61%
Total	32,986,150	7,467,607	25,518,544	

Gastos y Otras Pérdidas:

A continuación, se explican de manera resumida las erogaciones que, de acuerdo a su monto, se consideran las más representativas al mes de junio de 2016:

(Importe en pesos)

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	FISCALES	PROPIOS	TOTAL
1000	Servicios Personales	55,407,165		55,407,165
2000	Materiales y Suministros	2,475,663	430	2,476,093
3000	Servicios Generales	132,700,902	60,334,989	193,035,891
	Gastos de Funcionamiento	190,583,730	60,335,419	250,919,150

El Capítulo 1000 "Servicios Personales" incluye los gastos derivados de las nóminas de honorarios asimilados a salarios y plazas federales, se informa una disminución del 1.6% respecto al mismo periodo del año anterior.

(Importe en pesos)

CONCEPTO	2016	2015	VARIACIÓN	%
Servicios Personales	55,407,165	56,344,901	(937,736)	-1.66%

En el Capítulo 2000 "Materiales y Suministros", al realizar un comparativo con el mismo periodo del ejercicio 2015 se observa un incremento del 23.51%. Durante los meses de enero a mayo la variación fue negativa y los recursos para soportar los gastos para la operación de las estaciones retransmisoras fueron otorgados hasta el presente mes de junio, por lo cual se ve reflejado un aumento.

(Importe en pesos)

CONCEPTO	2016	2015	VARIACIÓN	%
Materiales y Suministros	2,476,093	2,004,772	471,321	23.51%

En el Capítulo 3000 "Servicios Generales", los gastos más representativos son: señal satelital, energía eléctrica, mantenimiento de estaciones retransmisoras, arrendamiento, servicios integrales, derechos, producción, impuesto sobre nómina y vigilancia, se incluyen los gastos autorizados para ejercer recursos provenientes de la facturación por la venta de servicios de producción con cargo a la partida 33901 "Subcontratación de servicios con terceros", existe un aumento del 229.15% respecto al ejercicio anterior, derivado del registro contable de los contratos para realizar diversas producciones de las cuales a esa fecha sólo se ha otorgado el 50% del anticipo.

(Importe en pesos)

CONCEPTO	2016	2015	VARIACIÓN	%
Servicios Generales	193,035,891	58,646,698	134,389,194	229.15%

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:
El saldo al 30 de junio de 2016 corresponde al registro de la depreciación de edificios no habitacionales, mobiliario y equipo de administración y maquinaria, otros equipos y herramientas generado durante el ejercicio.

DESCRIPCIÓN	2016 (PESOS)
Depreciación de edificios no habitacionales	6,773,812
Depreciación de mobiliario y equipo de admón.	441,508
Depreciación de mobiliario y equipo educacional y recreativo	8,739
Depreciación de equipo de comunicación y telecomunicación	30,104,267
Depreciación de maquinaria y equipo electrónico y eléctrico	511,960
Depreciación de maquinaria otros equipos y herramientas	29,582
Amortización de software	385,524
Total Depreciación y Amortización	38,255,391

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Modificaciones al Patrimonio Contribuido:

Durante el mes de junio de 2016 no se recibieron recursos por parte del Gobierno Federal o ingresos por Transferencias Presupuestales que incrementaran el patrimonio del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Modificaciones al Patrimonio Generado:

Durante el ejercicio 2016 no se realizaron modificaciones al patrimonio generado del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano quedando como a continuación se desglosa:

Hacienda Pública/Patrimonio Generado	(132,772,452)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(65,604,661)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(67,167,792)

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se integra como sigue:

(Importe en pesos)

DESCRIPCIÓN	2016	2015
Efectivo en Bancos - Tesorería	2,176,339.24	616,082
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	23,020,197	32,306,513
Total de Efectivo y Equivalentes	25,196,536	32,922,595

Detalle de la adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles con su monto global y en su caso el porcentaje de las que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central, revelando los pagos que se hicieron por la compra. Durante el periodo no se realizaron adquisiciones que incrementaran el valor de los bienes muebles e inmuebles del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano.

Conciliación del Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

DESCRIPCIÓN	2016	2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	(65,604,661)	(38,394,296)
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>		
Depreciación	38,255,391	24,053,466
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	72,424,431	(239,879,179)
Incremento en cuentas por cobrar	105,381,260	(274,598,907)
Partidas extraordinarias	0	0
Incremento Neto en Efectivo y Equivalentes al efectivo	(60,306,098)	20,378,899

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

A continuación, se presenta la conciliación atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios Contables

SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables del 1 de enero al 30 junio 2016
(Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios	206,384,569
2. Más ingresos contables no presupuestarios	20,762,823
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	20,762,823
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	3,577,512
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	3,577,512
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)	223,569,880

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

SISTEMA PÚBLICO DE RADIODIFUSIÓN DEL ESTADO MEXICANO

Conciliación entre los Egresos Presupuestales y Contables del 1 de enero al 30 junio 2016
(Pesos)

1. Total de egresos presupuestarios		250,919,150
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliarios y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencia y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más gastos contables no presupuestales		38,255,391
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	38,255,391	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)		289,174,541

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:

“Sin información que revelar”

Durante el mes de junio de 2016 no se requirió la utilización de cuentas de orden contables.

Cuentas de Orden Presupuestarias:

Al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano sólo le es aplicable el Presupuesto de Egresos de la Federación, de acuerdo con el Plan de Cuentas que forma parte del Manual de Contabilidad emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Las Cuentas de Orden Presupuestarias representan el registro de las etapas que el presupuesto del Poder Ejecutivo refleja en lo relativo al gasto: el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. Los movimientos aplicados a dichos momentos contables aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria, las cuentas utilizadas son las siguientes con recursos vía transferencia presupuestal:

PRESUPUESTO DE EGRESOS

(Importe en pesos)

Aprobado	426,984,721
Por ejercer	236,400,991
Modificado	190,583,730
Comprometido	190,583,730
Devengado	190,583,730
Ejercido	190,583,730
Pagado	190,583,730

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades; de esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

2. Panorama Económico y Financiero

El SPR opera un canal nacional de televisión pública digital destinado a promover contenidos educativos, culturales, cívicos y de beneficio social; Una Voz Con Todos constituye una plataforma ciudadana para la libre expresión de ideas y opiniones que contribuyen al fortalecimiento de la vida democrática del país.

Crear, administrar y operar una red de antenas retransmisoras dotadas con tecnología digital, colocadas a lo largo y ancho del territorio nacional es su principal objetivo. Esta infraestructura permite a la población tener acceso a más canales de televisión pública digital, lo que promueve la diversidad y pluralidad de contenidos en los hogares mexicanos y genera mecanismos de concertación y alianzas estratégicas con los medios públicos nacionales, para contribuir en la consolidación de la radiodifusión pública en México.

3. Autorización e Historia

- El Organismo Promotor de Medios Audiovisuales (OPMA) fue creado mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo del 2010; es un Organismo público descentralizado y sectorizado a la Secretaría de Gobernación, que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios.
- El OPMA se transforma en el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de julio de 2014 en el que se expiden la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, que establece en su Artículo 1º: “Se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal no sectorizado denominado Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, así como autonomía, técnica, operativa, de decisión y de gestión”.
- En su artículo Trigésimo Primero Transitorio establece que los recursos humanos, presupuestales, financieros y materiales del Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, pasarán a formar parte del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano una vez que se nombre a su Presidente (9 de octubre de 2014), sin menoscabo de los derechos laborales de sus trabajadores.
- Con fecha 3 de septiembre de 2015 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Estatuto Orgánico. Como antecedente, el 8 de abril de 2015, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción x de la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, y en cumplimiento al acuerdo número SO-2-I-15 de fecha de 7 de enero de 2015, la Junta de Gobierno del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, en su Segunda Sesión Or-

dinaria de dicho año, aprobó la propuesta del Estatuto Orgánico del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano presentada por su Presidente.

4. Organización y Objeto Social

OBJETO SOCIAL

El SPR tiene por objeto proveer el servicio de radiodifusión sin fines de lucro, a efecto de asegurar el acceso al mayor número de personas en cada una de las entidades federativas a contenidos que promuevan la integración nacional, la formación educativa, cultural y cívica, la igualdad entre mujeres y hombres, la difusión de información imparcial, objetiva, oportuna y veraz del acontecer nacional e internacional, la independencia editorial, además de dar espacio a las obras de producción independiente, así como a la expresión de la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones que fortalezcan la vida democrática de la sociedad.

PRINCIPAL ACTIVIDAD

El Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, de acuerdo a su Ley de creación tendrá dentro de sus atribuciones:

- Coordinar con los medios públicos de radiodifusión de carácter federal, a efecto de garantizar el cumplimiento de sus fines;
- Colaborar y coadyuvar en el desarrollo de las actividades realizadas por los medios públicos de radiodifusión estatales y municipales;
- Preservar y difundir los acervos audiovisuales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal;
- Realizar, promover y coordinar la generación, producción, difusión y distribución de materiales y contenidos audiovisuales que promuevan el respeto a los derechos humanos, el interés superior de la niñez, la igualdad y la no discriminación, por sí mismo o a través de terceros;
- Constituirse en una plataforma para la li-

bre expresión, que promueva el desarrollo educativo, cultural y cívico de los mexicanos y promover el intercambio cultural internacional;

- Diseñar, desarrollar y aplicar un programa anual de actividades en el que se prevean propuestas y cumplimiento de metas específicas para el mejoramiento en la prestación del servicio de radiodifusión, en coordinación con los medios públicos de radiodifusión;
- Proponer a la Secretaría de Gobernación las actualizaciones que se estimen necesarias al marco jurídico que regula los medios públicos de radiodifusión y participar en la formulación de los proyectos de iniciativas de leyes, decretos, disposiciones reglamentarias y otras normas de carácter general relativas a esa actividad;
- Participar en la formación de recursos humanos especializados en la operación de los medios públicos de radiodifusión, a través de la formulación y ejecución de programas y cursos de capacitación, enseñanza y especialización de personal profesional, técnico y auxiliar, promoviendo la igualdad de género;
- Fomentar la incorporación de las tecnologías digitales de radiodifusión y telecomunicaciones en la prestación de los servicios de los medios públicos de radiodifusión;
- Emitir opinión sobre el contenido programático y la función desarrollada por los medios públicos de radiodifusión, fomentando el desarrollo de la radiodifusión de carácter informativa, cultural, social, científica y educativa, de acuerdo con los principios establecidos en la Ley;
- Aprobar la memoria anual relativa al desarrollo de las actividades del Sistema;
- Llevar a cabo todas las acciones necesarias

para el cumplimiento satisfactorio de los principios y fines de los medios públicos de radiodifusión;

- En la prestación de los servicios de radiodifusión a cargo del Sistema, estará prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas, y las demás que le correspondan, conforme a esta Ley y demás disposiciones legales aplicables.

EJERCICIO FISCAL

De conformidad con lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el CONAC, particularmente en la explicación del término denominado Periodo Contable, se precisó que en lo que se refiere a la Contabilidad Gubernamental el periodo relativo es de un año calendario y está directamente relacionado con la ejecución del ejercicio del Presupuesto de Egresos; en este caso, el periodo que corresponde al ejercicio fiscal que se reporta, comprende el periodo de enero al mes de junio de 2016 .

RÉGIMEN JURÍDICO

Los ordenamientos jurídicos que regulan y orientan las acciones que lleva a cabo el SPR para cumplir con su función de proveer el servicio de radiodifusión pública digital a nivel nacional, a efecto de asegurar el acceso de más personas, a una mayor oferta de contenidos plurales y diversos de radio y televisión digital son los siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio presupuestal
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y su Reglamento
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales, y su Reglamento
- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación, y su Reglamento
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal
- Acuerdo por el que se expide el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal
- Ley Federal de Radio y Televisión, y su Reglamento
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y su Reglamento
- Ley Federal de Derechos de Autor, y su Reglamento
- Ley General de Educación
- Ley General de Bienes Nacionales
- Censo Nacional de Población

- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
- Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano

CONSIDERACIONES FISCALES DEL ENTE:

El artículo 1º del Código Fiscal de la Federación establece que las personas físicas y las morales están obligadas a contribuir para los gastos públicos conforme a las leyes fiscales respectivas, sin embargo, en el cuarto párrafo del mismo precepto se señala que las personas que de conformidad con las leyes fiscales no estén obligadas a pagar contribuciones, únicamente tendrán las otras obligaciones que establezcan en forma expresa las propias leyes. La Ley del Impuesto Sobre la Renta considera a los organismos públicos descentralizados dentro del Título III que se denomina "Del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos", disponiendo en el artículo 86 que éstos sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

Ante esto, el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), considerado en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con la actividad denominada Personas Morales con fines no lucrativos y con las obligaciones que se desglosan a continuación:

- Presentar la declaración y pago provisional de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios
- Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales (Personas morales)
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabaja-

dores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios
- Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto al Valor Agregado (IVA) por las retenciones realizadas por servicios profesionales

Adicionalmente, se entera el Impuesto al Valor Agregado por la facturación de Ingresos por Servicios.

En el mismo orden, se informa que el 13 de agosto de 2014, ante la transformación del OPMA en SPR, se llevó a cabo el cambio de Registro Federal de Contribuyentes, resolviendo el Sistema de Administración Tributaria que se conservaría el mismo RFC y sólo se cambiaría de denominación social.

Asimismo, por su naturaleza, el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano tiene las obligaciones fiscales siguientes:

- Impuesto Sobre Nómina en los estados que es aplicable, así como en la Ciudad de México
- Entero de Cuotas de Seguro Social y Vivienda al ISSSTE
- Entero de Retención del 5% al millar sobre obra pública

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA:

La Ley del Sistema Público de Radiodifusión del

Estado Mexicano, indica en su artículo Trigésimo Transitorio que, a partir de la entrada en vigor del citado Decreto el Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, se transforma en el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, el cual contará con los recursos humanos, presupuestales, financieros y materiales del organismo citado y que, en tanto se emite el Estatuto Orgánico del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, continuará aplicándose, en lo que no se oponga a la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, una vez que se nombre a su Presidente (9 de octubre de 2014), sin menoscabo de los derechos laborales de sus trabajadores.

La estructura del SPR está conformada por 3 plazas federales y por personal contratado bajo el régimen de Asimilados a Salarios.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE O FIDEICOMISARIO: "SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR".

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros que se acompañan se prepararon de acuerdo con las prácticas contables establecidas por el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como con las Normas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP), emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) emitido por la misma Secretaría.

Para el registro de las operaciones durante el ejercicio 2016 se aplicó el registro contable el Plan de Cuentas de conformidad al Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y el Plan de Cuentas emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP y las Guías Contabilizadoras y los Instructivos de Manejo de Cuentas del MCG.

En la elaboración de los estados financieros

se han considerado los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, la información que deriva de la contabilidad sirve de base para identificar, analizar e interpretar los eventos que afectan al ente público hacia el cumplimiento y logro de sus objetivos dentro de su ámbito de acción, el registro de las operaciones se efectúa con base acumulativa considerando los momentos contables y el registro presupuestario, presentando la información a través de los estados financieros y presupuestales reflejando los aspectos importantes de la entidad en el periodo contable establecido, la situación financiera del SPR está cuantificada en términos monetarios y se registra a costo histórico o, de ser el caso, al valor económico más objetivo en moneda nacional, su presentación se alinea con lo establecido por la CONAC y el MCG.

Los Estados Financieros del SPR están apegados a la Normas de Información Financiera Gubernamental, la Ley de Contabilidad Gubernamental, al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales Políticas de la Entidad en materia de Rendición de Cuentas están orientadas a que la contabilidad gubernamental facilite el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, en cumplimiento a lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con sujeción a la normatividad y lineamientos emitidos por el CONAC.

- Presupuesto del Gobierno Federal: los ingresos se registran a partir de la emisión del Flujo de Efectivo autorizado al Organismo. Los Egresos se registran una vez que el Presupuesto se encuentre aprobado con base en el Flujo de Efectivo autorizado.
- Cuentas por Liquidar Certificadas: los pagos realizados por concepto de servicios perso-

nales, adquisición de materiales y suministros y servicios se realizan mediante Cuentas por Liquidar Certificadas enviadas a la Tesorería de la Federación quien se encarga de realizar el pago directamente al proveedor del bien o servicio.

- Reexpresión: con base en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal para el periodo 2016, los estados financieros se emiten en un "Entorno No Inflacionario", ya que la inflación de los últimos tres ejercicios no rebasa en su conjunto el 26%; a partir del 13 de agosto de 2014, el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano se rige por su propia Ley.
- Registro Activo Fijo: el activo fijo se registra al costo de adquisición y se deprecia por el método de línea recta.
- Pasivos circulantes: las operaciones devengadas y registradas que amparan bienes muebles y servicios recibidos y no pagadas al cierre del ejercicio, se registran y se pagan con cargo al presupuesto del ejercicio.
- Ingresos Propios: los ingresos se registran a partir de la emisión de la factura a la dependencia y/o entidad a la cual se le realizara un servicio de producción.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

"Sin información a revelar"; este apartado de las Notas de Gestión Administrativa no aplica en nuestro caso, ya que durante el mes de marzo 2016 el SPR no realizaron operaciones en moneda extranjera que afectaran significativamente los rubros de activo y pasivo.

8. Reporte Analítico del Activo

En los siguientes cuadros se presenta el comportamiento de las cuentas de Activo Fijo al mes de junio 2016.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:
(Importe en pesos)

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31 DIC 15	MOVIMIENTOS		SALDO AL 30 JUN 16
		DEBE	HABER	
Terrenos	9,283,694			9,283,694
Edificios no habitacionales	270,952,484			270,952,484
Construcciones en proceso en bienes propios				
Edificios no habitacionales en proceso	103,518			103,518
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	280,339,696	0	0	280,339,696

Durante el periodo no se realizaron adquisiciones de Bienes Muebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.

Bienes Muebles:
(Importe en pesos)

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31 DIC 15	MOVIMIENTOS		SALDO AL 30 JUN 16
		DEBE	HABER	
Muebles de oficina y estantería	453,142			453,142
Equipo cómputo y tecnología información	2,018,002			2,018,002
Otro mobiliario y equipo de administración	2,121,294			2,121,294
Suma:	4,592,439			4,592,439
<i>Mobiliario y equipo educacional y recreativo</i>				
Equipos y aparatos audiovisuales	70,922			70,922
Cámaras fotográficas y de video	174,784			174,784
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	130,790			130,790
Suma:	376,497			376,497
<i>Maquinaria, otros equipos y herramientas</i>				
Equipo de comunicación y telecomunicación	602,085,340			602,085,340
Equipo de generación eléctrica aparatos y accesorios	10,239,191			10,239,191
Herramientas y máquinas-herramienta	60,377			60,377
Otros equipos	531,258			531,258
Suma:	612,916,167			612,916,167
Total Bienes Muebles	617,885,103	0	0	617,885,103

Durante el periodo no se realizaron adquisiciones de Bienes Muebles.

Activos Intangibles:
(Importe en pesos)

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 31 DIC 15	MOVIMIENTOS		SALDO AL 30 JUN 16
		DEBE	HABER	
Activos intangibles				
Software	2,570,159			2,570,159
Total Activos intangibles	2,570,159			2,570,159

Durante el periodo no se realizaron adquisiciones de Activos Intangibles.

Registro Activo Fijo:

El activo fijo se registra al costo de adquisición en el mes siguiente de su compra o utilización y se deprecia por el método de línea recta de acuerdo con las tasas que se indican a continuación:

Edificios no habitacionales	5%
Mobiliario y equipo de administración	10%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%

Para la amortización de los Intangibles se utiliza la siguiente tasa:

Activos Intangibles (Software)	30%
--------------------------------	-----

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

“Sin información que revelar”, este apartado de las Notas de Gestión Administrativa no aplica en nuestro caso pues, durante el periodo que nos ocupa el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano no realizó operaciones a través de Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. Reporte de la Recaudación

INGRESOS DE GESTIÓN:

Durante este periodo se facturaron ingresos por la venta de servicios de producción para entidades y/o dependencias gubernamentales por un importe de 31,986.4 miles, y se obtuvieron rendimientos financieros por un monto de 999.6 miles de pesos derivados de la operación, como se desglosa a continuación:

CONCEPTO	IMPORTE EN PESOS
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	31,986,473
Ingresos Financieros (Rendimientos)	999,678
Total	32,986,150

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS:

En el periodo comprendido de enero a junio se recibieron ingresos presupuestales por un total de 190,583.7 miles de pesos que fueron aplicados como se indica a continuación:

CONCEPTO	2016
Gastos de funcionamiento	190,583,730
Total	190,583,730

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

“Sin información que revelar”, durante el ejercicio 2016 el SPR no genero deuda respecto al PIB.

12. Calificaciones otorgadas

“Sin información que revelar”, en el periodo que nos ocupa el SPR no fue sujeto de calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO
Se da cabal cumplimiento al “ACUERDO” por el que se emiten las Disposiciones en Materia

de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno”, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 12 de julio de 2010, última reforma 2 de mayo de 2014.

Por lo anterior, y con la finalidad de fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional, el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano SPR da seguimiento a las acciones comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2015 y en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2015 con el objetivo de continuar con las acciones de mejora continua en los procesos sustantivos y administrativos del SPR, así como mitigar y reducir la probabilidad de ocurrencia de los distintos riesgos institucionales.

MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE

En 2016 la evaluación de la operación del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano se realiza a través de la Matriz de Indicadores para Resultados correspondiente al Programa Presupuestario E036: Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales.

Los indicadores de desempeño evalúan a los objetivos de los niveles de Fin (1), Propósito (1), Componente (2) y Actividad (4) de la manera siguiente:

- Porcentaje de población beneficiada por la señal de televisión del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano
- Horas de programación y continuidad transmitida sin retransmisión el mismo día por el canal de televisión Una Voz Con Todos
- Estaciones transmisoras del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano
- Estudios de radiodifusión
- Permisos de frecuencias
- Porcentaje de producción propia en la programación transmitida sin retransmisión el

mismo día por el canal de televisión Una Voz Con Todos

- Horas de producción y coproducción por sí mismo o a través de terceros
- Horas de material audiovisual por adquisición de derechos

Los avances de las metas se conforman de la forma siguiente:

- El Fin tiene una meta anual
- El Propósito tiene una meta anual
- Los Componentes tienen metas semestrales
- Las Actividades tienen metas trimestrales

De los ocho indicadores a reportar en el avance financiero del año 2016, tres cumplieron con la meta establecida y cinco superaron la cifra programada.

Los indicadores de “porcentaje de población beneficiada por la señal de televisión del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR)”, “estaciones transmisoras del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR)” y “estudios de radiodifusión” cumplieron con la meta establecida.

El indicador de “horas de programación y continuidad transmitida sin retransmisión el mismo día por el canal de televisión Una Voz Con Todos superó la meta por 4 horas; de “permisos de frecuencias” se excedió por 7 permisos; el “porcentaje de producción propia en la programación transmitida sin retransmisión el mismo día se extendió un 7% más; las horas de “producción y coproducción por sí mismo o a través de terceros” rebasaron la meta programada por 387.71 horas; finalmente las “horas de material audiovisual por adquisición de derechos” superaron la cifra programada por 223.50 horas.

14. Información por Segmentos

El Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano dentro de su Programa Presupuestario, al mes de junio de 2016, manejó dos modalidades acerca de las diferentes actividades operativas en las que participa y se desglosan a continuación:

SF	PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DENOMINACIÓN	TOTALES	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE
	AI	MODALIDAD	PROGRAMA			
3	26	E	36	Producción y Difusión de Materiales Audiovisuales	250,840,737	100%
3	2	M	1	Actividades de Apoyo Administrativo	78,412	100%
Total de egresos presupuestales					250,919,150	

15. Eventos Posteriores al Cierre

“Sin información que revelar”, se informa que al cierre del mes de junio 2016 no existen eventos importantes posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

“Sin información que revelar”, se informa que al cierre del mes de junio de 2016 no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Estas notas son parte integrante de los Estados Financieros que se acompañan.

SITUACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL (DPF)

Presupuesto 2016, con notas explicativas del ejercicio por capítulo de gasto y programa presupuestario de enero a junio de 2016, con recursos fiscales y recursos propios, con indicación de las causas de las variaciones más importantes entre lo ejercido y lo programado.

(Cifras monetarias en miles de pesos)

1. Presupuesto Original Anual

Para el ejercicio fiscal 2016, la Cámara de Diputados autorizó al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), un Flujo de Efectivo Original Anual de 236,327.1 inte-

grado por 161,327.1 de transferencias del Gobierno Federal y 75,000.0 de ingresos propios, provenientes de la prestación de servicios de asistencia y producción para la realización de spots y cápsulas de radio y televisión.

2. Presupuesto Modificado Anual

Al cierre del primer semestre, el presupuesto se modificó debido a la transferencia de recursos del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas para complementar el pago de la nómina de honorarios asimilados a sueldos; coproducir series de televisión; adquirir derechos de transmisión de series, programas, documentales y películas para su transmisión a través del canal Una Voz Con Todos. Asimismo, para atender necesidades de las áreas sustantivas de Producción, Operaciones Técnicas, Transmisiones, y Programación y Continuidad, se realizaron transferencias compensadas entre el capítulo 2000 Materiales Suministros y el capítulo 3000 Servicios Generales, así como recalendarización de algunas partidas, todas autorizadas con Oficios de Afectación Presupuestaria.

Los recursos propios en este periodo no sufren modificación alguna.

Como resultado de los movimientos antes mencionados, en el periodo que se reporta, el presupuesto modificado anual autorizado, asciende a 501,984.7 como se muestra en el cuadro siguiente:

Presupuesto modificado anual

(Miles de pesos)

CAPÍTULO	PRESUPUESTO ORIGINAL			AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		PRESUPUESTO MODIFICADO		
	RECURSOS		SUMA	FLUJO DE EFECTIVO		RECURSOS		SUMA
	FISCALES	PROPIOS		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	FISCALES	PROPIOS	
1000 Servicios Personales	39,838.5		39,838.5	65,657.6	0.0	105,496.1		105,496.1
2000 Materiales y Suministros	18,061.3		18,061.3	177.9	246.7	17,992.5		17,992.5
3000 Servicios Generales	103,427.3	75,000.0	178,427.3	200,246.7	177.9	303,496.1	75,000.0	378,496.1
TOTAL	161,327.1	75,000.0	236,327.1	266,082.2	424.6	426,984.7	75,000.0	501,984.7

A continuación, se muestra el avance de los Ingresos y Egresos por el periodo enero – junio por tipo de ingreso y capítulo de gasto

3. Ingresos Enero – Junio 2016

En el Flujo de Efectivo Modificado, se programó para el primer semestre de 2016 la gene-

ración de Ingresos propios por 35,000.0, así como transferencias del Gobierno Federal por 190,602.1

La obtención de ingresos en relación al monto programado en el periodo enero-junio presenta una variación global de menos 9.4%, ubicada en el rubro de ingresos por venta de servicios.

Ingresos obtenidos enero-junio 2016

(Miles de pesos)

CAPÍTULO	PRESUPUESTO		VARIACIÓN	
	MODIFICADO PROGRAMADO	OBTENIDO	ABSOLUTA	%
Transferencias del Gobierno Federal	190,602.1	190,602.1	0.0	0.0
Ingresos por Venta de Servicios	35,000.0	13,708.1	-21,291.9	-60.8
TOTAL	225,602.1	204,310.2	-21,291.9	-9.4

Ingresos por Venta de Servicios

En relación a la cifra programada se facturaron servicios audiovisuales por 31,986.5 que representan el 91.4%. A nivel flujo de efectivo se obtuvieron 13,708.1 monto inferior en 60.8%. Se formalizaron contratos de servicios audiovisuales para la realización de spots y cápsulas y campañas a dependencias y entidades del Gobierno Federal como la Secretaría de Economía, Secretaría de Salud, Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Instituto Mexi-

cano del Seguro Social, Sistema de Televisión y Radio de Campeche, Secretaría de Energía, Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V., Sistema Zacatecano de Radio y Televisión y Secretaría de Gobernación.

Ingresos por Transferencias de Recursos del Gobierno Federal

No hay variación entre el importe programado y el obtenido en el periodo enero – junio 2016.

Egresos Enero-Junio 2016

4. Presupuesto pagado

El presupuesto total pagado al término del mes de junio asciende a 185,402.3, equivalente al 82.2% del monto autorizado; se observa una variación de menos 40,199.8 (17.8%) con respecto al presupuesto programado.

El presupuesto pagado más ejercido a nivel global presenta una variación porcentual de 9.3% superior al presupuesto asignado. El gasto con recursos fiscales ascendió a 190,583.8

con una mínima variación absoluta de 18.3. En cuanto al gasto con recursos propios, presenta un presupuesto pagado superior al monto programado.

Causas de las variaciones

Entre las cifras del presupuesto modificado anual y la suma del presupuesto pagado con recursos fiscales se observan variaciones en todos los capítulos de gasto equivalente al -32.1%, en cuanto a los recursos propios la variación asciende a 59.9%.

Presupuesto pagado enero-junio 2016. Recursos fiscales y recursos propios (Miles de Pesos)

CAPÍTULO	MODIFICADO [A]	PAGADO [B]	EJERCIDO [C]	PRESUPUESTO DE RECURSOS FISCALES		
				PAGADO [+] EJERCIDO [B+C]	VARIACIÓN ABSOLUTA [B-A]	%
1000 Servicios Personales	55,417.2	55,407.2		55,407.2	-10.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	2,475.7	2,418.1	57.6	2,475.7	-57.6	-2.3
3000 Servicios Generales	132,709.2	71,598.6	61,102.3	132,700.9	-61,110.6	-46.0
TOTAL	190,602.1	129,423.9	61,159.9	190,583.8	-61,178.2	-32.1

CAPÍTULO	MODIFICADO [A]	PAGADO [B]	EJERCIDO [C]	PRESUPUESTO DE RECURSOS PROPIOS		
				PAGADO [+] EJERCIDO [B+C]	VARIACIÓN ABSOLUTA [B-A]	%
1000 Servicios Personales				0.0		
2000 Materiales y Suministros				0.0		
3000 Servicios Generales	35,000.0	55,978.4	0.0	55,978.4	20,978.4	59.9
TOTAL	35,000.0	55,978.4	0.0	55,978.4	20,978.4	59.9

CAPÍTULO	MODIFICADO [A]	PAGADO [B]	EJERCIDO [C]	PRESUPUESTO DE RECURSOS FISCALES Y RECURSOS PROPIOS		
				PAGADO [+] EJERCIDO [B+C]	VARIACIÓN ABSOLUTA [B-A]	%
1000 Servicios Personales	55,417.2	55,407.2	0.0	55,407.2	-10.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	2,475.7	2,418.1	57.6	2,475.7	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	167,709.2	127,577.0	61,102.3	188,679.3	20,970.1	12.5
TOTAL	225,602.1	185,402.3	61,159.9	246,562.2	20,960.1	9.3

Servicios Personales (Capítulo 1000)

La mínima variación de -10.0 se presenta en las partidas de Honorarios asimilados y Compensación garantizada por pequeñas diferencias en la calendarización del presupuesto modificado.

El presupuesto original autorizado únicamente cubrió el gasto de la Nómina de Honorarios Asimilados a sueldos de enero a la primera quincena de abril, por lo que se autorizó al SPR una transferencia líquida de recursos del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas para complementar el pago del gasto por el resto del año.

El presupuesto autorizado de recursos propios no considera erogaciones para este capítulo de gasto.

Materiales y Suministros (Capítulo 2000)

La variación de menos 2.3% se integra por CLCs expedidas en el mes de junio cuyo pago a sus beneficiarios se llevó a cabo en los primeros días del mes de julio.

La suma del gasto pagado más las CLCs por pagar al cierre del mes de junio no presenta variación en relación al presupuesto modificado al periodo.

El presupuesto autorizado de recursos propios no considera erogaciones para Materiales y suministros.

Servicios Generales (3000)

La variación global en este capítulo se ubica arriba del monto asignado en 12.5%. Con relación al gasto con recursos fiscales, el menor ejercicio de 46.0% con relación al monto pro-

gramado se debe a la expedición en los últimos días de junio de CLCs que se pagan a sus beneficiarios en la primera semana de julio, la variación real es de menos 8.2 atribuible a la calendarización de la partida 33903 Servicios integrales.

En cuanto al gasto con recursos propios, el mayor ejercicio de 59.9% se debe principalmente a gastos realizados en la producción, postproducción, edición y adquisición de derechos patrimoniales que forman parte de proyectos audiovisuales (spots, cápsulas, series, campañas) contratados por Dependencias y Organismos y Entidades del Gobierno Federal con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, los cuales fueron facturados y cobrados en 2015 por el SPR, pero proporcionados y pagados a diversos proveedores y prestadores de servicios en el primer semestre de 2016.

5. Nota explicativa del ejercicio del gasto por Capítulo en el periodo enero-junio 2016, comparado con el periodo enero-junio 2015 indicando el gasto programado y el gasto ejercido.

Comparativo de Egresos por capítulo

La comparación del gasto pagado y ejercido en el primer semestre del ejercicio 2015 y 2016 con recursos fiscales y recursos propios muestra por capítulo de gasto las variaciones siguientes:

CONCEPTO	2015			2016			VARIACIÓN			
	RECURSOS PAGADOS Y EJERCIDOS			RECURSOS PAGADOS Y EJERCIDOS			ABSOLUTA		%	
	FISCALES	PROPIOS	TOTAL PAGADO	FISCALES	PROPIOS	TOTAL PAGADO	FISCALES	PROPIOS	FISCALES	PROPIOS
1000										
Servicios Personales	56,344.9		56,344.9	55,407.2		55,407.2	-937.7	0	-1.7	
2000										
Materiales y Suministros	2,004.8		2,004.8	2,475.7		2,475.7	470.9	0	23.5	
3000										
Servicios Generales	36,838.2	3,882.3	40,720.5	132,700.9	55,978.4	188,679.3	95,862.7	52,096.1	260.2	1,342.0
Total	95,187.9	3,882.3	99,070.2	190,583.8	55,978.4	246,562.2	95,395.9	52,096.1	100.2	1,342.0

Comparativamente con el año anterior el ejercicio del presupuesto presenta variaciones en todos los capítulos de gasto, de menos en Servicios Personales (1.7%); de más en Materiales y Suministros (23.5%); de más en el total de Servicios Generales (recursos fiscales 260.2% incluidos los recursos propios 1,342.0%).

A continuación, se explica la causa de las variaciones.

Capítulo 1000 Servicios Personales

La variación negativa de 1.7% en 2016 en este capítulo, se debe básicamente a que en 2015 se cubrieron con recursos de ese año las retenciones de ISR y aportaciones y retenciones de cuotas de seguridad social de RCV, FOVISSSTE de diciembre del ejercicio inmediato anterior, debido a la insuficiencia de recursos en el mismo.

Capítulo 2000 Materiales y Suministros

El mayor ejercicio de 23.5% en el periodo enero – junio 2016 comparativamente con lo erogado en el mismo periodo de 2015, se debe a que en 2015 algunas de las nuevas estaciones retransmisoras de señal de TV entraron en operación en forma escalonada en diferentes meses del año; en cambio, en 2016, todas las estaciones continuaron su operación a partir de enero por lo que los gastos de operación, especialmente los relativos a la dispersión de vales de despensa para las estaciones habitadas,

así como las tarjetas de gasolina para los vehículos asignados y el diésel son mayores, especialmente en este último debido a que algunas estaciones se encuentran en sitios problemáticos por los cambios climáticos y requieren una mayor cantidad de combustible para las plantas de emergencias.

Capítulo 3000 Servicios Generales

En el primer semestre de 2016 se autorizaron y ejercieron mayores recursos, 363.5% con relación al mismo periodo de 2015. La variación con recursos fiscales se debe a la transferencia líquida del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas al SPR, para llevar a cabo la coproducción de series de televisión que se transmitirán en el canal Una Voz Con Todos: “Coleccionista” 4ª. Temporada, que consta de 13 capítulos; “Quiénes sueñan y construye”, consta de 12 capítulos; “Opinión” 16 de 13 capítulos; “Carica” de 17 capítulos; “Café desde Madrid” de 13 capítulos; “Súperconstrucciones”, Temporada 3 de 13 capítulos; “Fragmentaria: ciencia, cultura y pensamiento”, Segunda Temporada de 14 capítulos; “¿Por qué en México?”, Temporada 3, de 13 capítulos; “Ve a la Ópera con Sergio”, Temporada 2, de 26 capítulos; “Ciencia en Todos Lados”, Temporada 2016, de 13 capítulos; “Hoja de Lata, Del Libro a la Pantalla”, Sexta y Séptima Temporada de 13 capítulos; “La risa, Un gen muy mexicano/historia con sentido del humor”, de 15 capítulos; “Almana-

que deportivo”, de 28 capítulos; “Zoorbano”, de 24 capítulos; “¿De aquí soy! ¿Y tú, dónde andas?” de 13 capítulos; “Del castillo al palacio”, de 15 capítulos; “A Toda Música”, Sexta y Séptima Temporada, de 40 capítulos; “Las Noches con El”, Tercera Temporada de 13 capítulos; “Momento Olímpico”, de 2 Cineminutos; “La democracia se escribe en femenino”, Segunda Temporada, de 13 capítulos; “Garbanzos de a libra, los mexicanos ejemplares”, de 26 cápsulas; “Postales Aéreas” de 4 cápsulas; así como la adquisición de derechos patrimoniales de las obras “Conectividad en Mezquitic”, “Programa de Empleo Temporal en Michoacán”; derechos patrimoniales de la obra “Opinión”, Temporada 2 de 13 capítulos.

Asimismo, se autorizaron para la contratación de profesionistas especialistas en Cámara y Edición, Camarógrafo, Redactor y Guionista, servicio de Peinado y Maquillaje, Reportero Cultural de Cobertura, Analista de Contenidos Culturales, Presentador especialista en Ciencia, Presentador Especialista en Cine, Conductor para el Programa Cultural; Presentador especialista en Deportes internacional; para el Noticiero Cultural del canal Una Voz con Todos.

En 2015, los recursos se destinaron a cubrir necesidades de las estaciones retransmisoras de señal, incluidas las de nueva creación (energía eléctrica, servicio de señal satelital, servicio de internet, telefonía celular, servicios de agua y gas, mantenimiento, servicio de equipo de transporte, etc.) y gastos de las áreas operativas (incrementos en el servicio de arrendamiento de oficinas, de equipo de transporte, del seguro de bienes patrimoniales, del impuesto sobre nómina por la contratación de personal especializado para operar las nuevas estaciones retransmisoras de señal que iniciaron sus actividades a partir de 2015, entre otros).

Con recursos propios, en el periodo enero-junio 2015 se llevó a cabo la prestación de servicios audiovisuales (producción, de cápsulas, campañas y spots) a dependencias y

organismos del gobierno federal se realizaron cinco cápsulas para la Secretaría de Economía (SE), la postproducción de la campaña Becas para la Secretaría de Educación Pública (SEP), y gastos devengados por servicios de Video a Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA). Comparativamente en 2016 se aplicó al gasto un importe superior al monto programado debido a que, además de los gastos de los proyectos actuales, se realizaron gastos por servicios contratados, facturados y pagados por SS, SEP, SAGARPA y LICONSA al SPR en 2015. Los proyectos audiovisuales que se llevaron a cabo con los recursos de 2015 son la producción de la serie “Maestros Olvidados, Oficios que Sobreviven”, Tercera Temporada, Servicio de Montaje Escenográfico; la conclusión de la serie “La Ciencia del Deporte”, primera temporada, derechos de la obra literaria “Campana, La Muerte en México”; adquisición de derechos patrimoniales de 10 series con 100 capítulos de la BBC *Worldwide America Inn*.

Recursos propios (DPF)

Como parte de su autonomía, el SPR puede recaudar recursos propios al brindar servicios de pre y post producción, así como por la elaboración de campañas.




Ingresos por Venta de Servicios

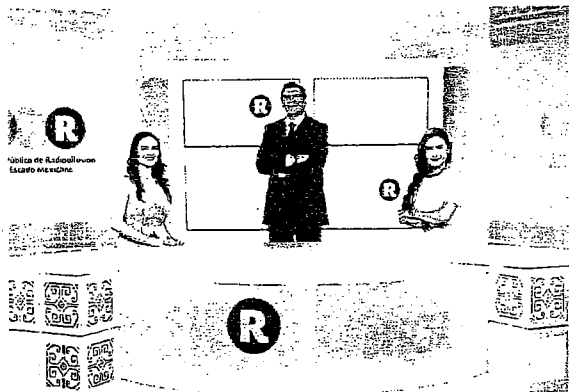
En relación a la cifra programada se facturaron servicios audiovisuales por 31,986.5 que representan el 91.4%. A nivel flujo de efectivo se obtuvieron 13,708.1, monto inferior en 60.8%. Se formalizaron contratos de servicios audiovisuales para la realización de spots y cápsulas y campañas a dependencias y entidades del gobierno federal como la Secretaría de Economía (SE), Secretaría de Salud (SS), Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), Instituto Mexicano del Seguro Social, Sistema de Televisión y Radio de Campeche, Secretaría de Energía, Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V., Sistema Zacatecano de Radio y Televisión y Secretaría de Gobernación.

Transparencia y rendición de cuentas (C1)
 En cumplimiento con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el SPR solventa los requerimientos de información de la ciudadanía y mantiene al día la información del Portal de Obligaciones de Transparencia.

Durante el periodo en cuestión se han solventado través del Sistema electrónico INFOMEX un total de 7 solicitudes de información. Asimismo, durante el 2015, se interpusieron 3 recursos de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en contra de este Sistema. No se interpusieron recursos de revisión en 2016.

Registro nacional de medios públicos de radiodifusión (C1)

Institución	 Los títulos de concesión y las autorizaciones otorgadas a los medios públicos de radiodifusión, así como sus modificaciones, cesión de derechos, prórrogas o terminación de los mismos.	 La documentación que acredite la legal existencia del concesionario, su representante legal y su domicilio legal.	 Las bandas de frecuencias asignadas en las distintas zonas del país.
Instituto Politécnico Nacional (IPN) a través de Canal Once	13 Títulos de concesión	Ley Orgánica, Reglamento Interno y Reglamento Orgánico del IPN	Cuadro de bandas de frecuencias
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	20 Títulos de concesión, Concesión Única y 3 Permisos	Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	Cuadro de bandas de frecuencias
Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de DGTVE		Reglamento Interior de la SEP (incompleto)	



IV En caso de contar con autorización para acceso a la multiprogramación, se registrará la autorización correspondiente del Instituto, así como la frecuencia y subfrecuencia de los canales de transmisión multiprogramados.

V Los convenios de interconexión, los de compartición de infraestructura y desagregación de la red local que realicen los medios públicos de radiodifusión

VI Los programas anuales de trabajo e informes relativos al contenido programático, de producción y distribución de sus contenidos audiovisuales de los medios públicos

VII Cualquier otro documento que la normatividad aplicable o la Junta de Gobierno determinen que deba registrarse

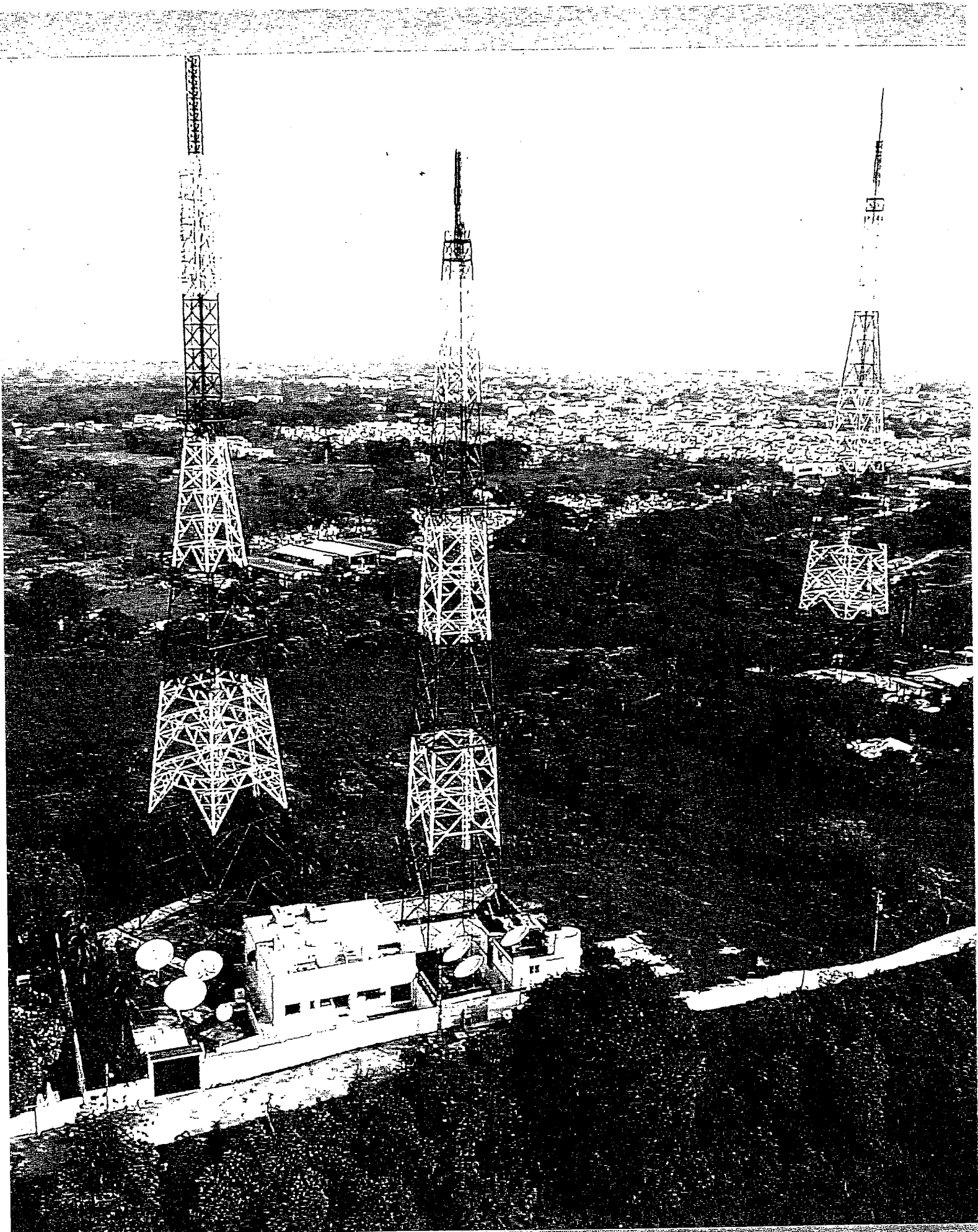
13 Resoluciones

Programa anual de trabajo e informes trimestrales

Programa anual de trabajo e informes trimestrales

26 Programas de Trabajo

26 Programas de Trabajo



III. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

A poco más de dos años desde su creación, el SPR ha realizado acciones de coordinación con diversos medios públicos locales y municipales para compartir infraestructura de radiodifusión, promoviendo la adopción del estándar digital en las transmisiones televisivas y acercando a la audiencia a más contenidos de corte cultural, educativo, informativo y ciudadano. Entre los principales logros del SPR en el periodo analizado, se encuentran los siguientes:

El SPR, realizó una importante alianza con los canales de televisión privada 44 de Ciudad Juárez, Chihuahua, y 66 de Mexicali, Baja California, con el fin de que programas del canal propio Una Voz Con Todos se difundan en el norte del país y varias zonas del sur de la Unión Americana.

El SPR, obtiene el galardón internacional a

la mejor Campaña Gubernamental del año en América Latina y España por su participación con “La televisión pública te pertenece”. La gala de los Reed Latino, conocidos como los ‘Oscar’ de la comunicación política, tuvo lugar el sábado 24 de octubre de 2015 en Cancún, y allí se reunieron los más importantes estrategas de comunicación, consultorías y representantes de instituciones públicas y de gobierno.

El SPR recibió el Premio Nacional de Periodismo por parte del Club de Periodistas A.C., por el documental “Hernán Cortés. Un hombre entre Dios y el Diablo”, dirigido por Fernando González Sitges y la producción de Margarita Flores, como el mejor documental del 2015. Es el segundo año consecutivo en que el Sistema recibe el premio, pues el galardón 2014 correspondió para “El Penacho de Moctezuma, Plumaria del México Antiguo”.

Redes Sociales

FACEBOOK: UNA VOZ CON TODOS

Numeralia de la fan page

INDICADOR	PERIODO			
	DEL 1RO ENE AL 30 JUN 2015	DEL 1RO JUL AL 31 DIC 2015	DEL 1RO ENE AL 30 JUN 2016	DEL 1RO JUL AL 31 OCT 2016*
Seguidores	9,675	12,648	17,712	35,235
Alcance	3,294	2,093	8,713	2,368
Reproducciones en video	31,129	73,715	159,797	569,159

*Considerar que el periodo evaluado sólo es de 3 meses

El incremento en todos los indicadores en el 2016 en relación con el año pasado es notable.

- En lo que va de 2016, se ha incrementado más de 17 mil seguidores en Facebook
- La previa planeación y estrategia para los

Juegos Olímpicos fue uno de los factores más contundentes para el crecimiento de esta red en este año.

- El alcance total que hemos registrado en este año en relación al 2015 tiene un incremento del 206%

- Por su parte, el consumo de video ha registrado un alto desempeño al tener un incremento de casi el 700%

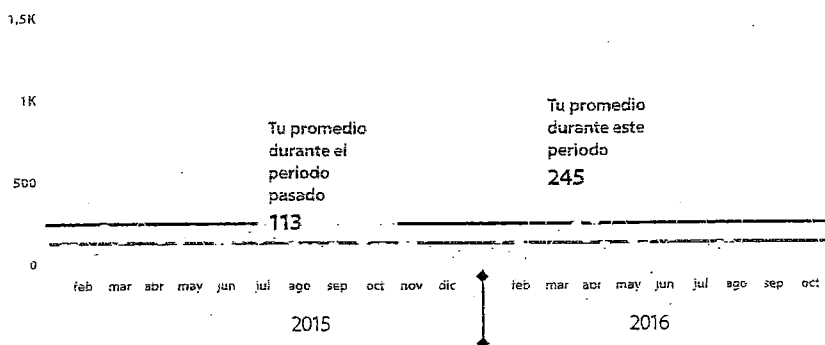
Particularmente, el uso de videos ingestados en Facebook ha permitido más consumo de nuestros contenidos promocionados a través de pequeños clics de no más de 40" (virales), además de promos, la creación de efemérides animadas y reels.

Adicionalmente, el tiempo de respuesta ha mejorado considerablemente en el 2015: el tiempo promedio era de una hora; actualmente, tiene una media de 30 minutos.

Engagement

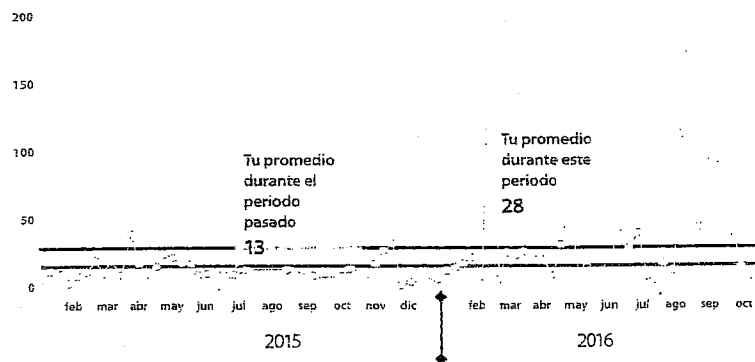
Las reacciones e interacciones que nuestros televidentes han tenido con nuestras publicaciones muestran el interés que han generado con ellos, así como su empatía con la marca Una Voz con Todos y su propuesta de comunicación.

1.2.1 Reacciones



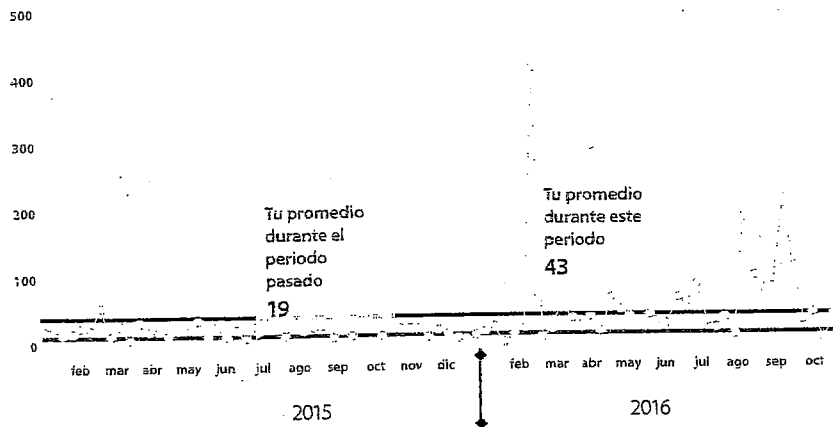
En lo que va de 2016, las reacciones obtenidas se duplicaron.

Comentarios



En 2016, los comentarios se incrementaron un más de un 40%.

Veces que se compartió



Las publicaciones compartidas también se duplicaron en 2016.

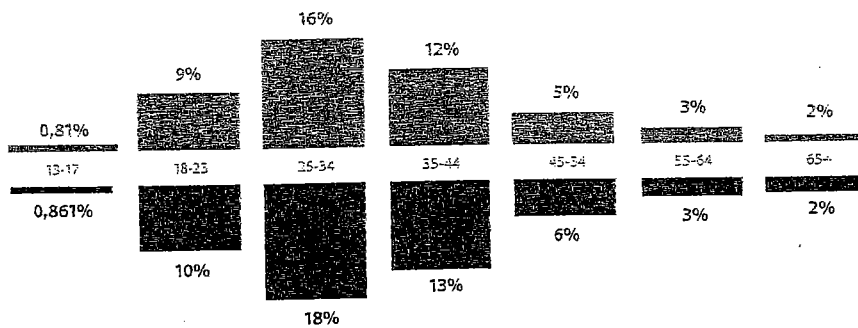
Demográficos

Mujeres

47%
Tus fans

Hombres

53%
Tus fans



Actualmente, el porcentaje entre hombres y mujeres que nos siguen es muy cercano al 50/50, tendencia que se ha mantenido a lo largo del periodo evaluado, lo que denota que nuestros contenidos publicados han resultado de interés para ambos géneros.

El rango de edad que nos sigue e interactúa con nosotros va de los 18 a los 44 años, siendo los más participativos los que están entre los 25 y los 34 años.

Publicaciones de éxito

El reel de canal en el que mostramos las producciones de 2016, fue muy bien recibido por nuestros cibernautas.

Una Voz Con Todos

Escrita por Cicc Coleccionista (1) · 10 de agosto · 🌐

208,589 Personas alcanzadas

87,059 Reproducciones de video

445 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

Un canal de televisión pública con sentido social que tiene como objetivo complementar...

✓ **Obten más Me gusta, comentarios y contenidos compartido**
 Promociona esta publicación por \$19 para llegar a un máximo de 1,600 personas.

208,589 personas alcanzadas

👍 390 · 7 comentarios · 24 veces compartido

👍 Me gusta · 💬 Comentar · ➦ Compartir

<p>385 Me gusta</p> <p>24 Me encanta</p> <p>2 Me divierte</p> <p>1 Me asombra</p> <p>1 Me entristece</p> <p>9 Comentarios</p> <p>24 Veces que se compartió</p>	<p>364 En la publicación</p> <p>23 En la publicación</p> <p>2 En la publicación</p> <p>0 En la publicación</p> <p>1 En la publicación</p> <p>9 En la publicación</p> <p>24 En la publicación</p>	<p>21 En el contenido compartido</p> <p>1 En el contenido compartido</p> <p>0 En el contenido compartido</p> <p>1 En el contenido compartido</p> <p>0 En el contenido compartido</p> <p>0 En el contenido compartido</p> <p>0 En el contenido compartido</p>
---	---	---

1,706 Clics en publicaciones

Contenidos exclusivos para redes

La creación de materiales expresamente diseñados para Facebook, infografías y videos para reforzar la promoción de los nuestros contenidos o generar proyectos paralelos a lo pautado en pantalla nos ha dado grandes dividendos.

Una Voz Con Todos

Publicado por Cicc Coleccionista (1) · 25 de septiembre · 🌐

51,767 Personas alcanzadas

19,310 Reproducciones de video

1,576 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

Muchas gracias por ser parte de #UnaVozConTodos, acompañanos y vivir con nosotros los #JuegosParalimpicos2016!

✓ **Obten más Me gusta, comentarios y contenidos compartido**
 Promociona esta publicación por \$19 para llegar a un máximo de 1,600 personas.

51,767 personas alcanzadas

👍 451 · 28 comentarios · 300+ veces compartido

👍 Me gusta · 💬 Comentar · ➦ Compartir

<p>1,188 Me gusta</p> <p>121 Me encanta</p> <p>4 Me divierte</p> <p>2 Me asombra</p> <p>1 Me entristece</p> <p>34 Comentarios</p>	<p>926 En la publicación</p> <p>101 En la publicación</p> <p>3 En la publicación</p> <p>2 En la publicación</p> <p>28 En la publicación</p>	<p>242 En el contenido compartido</p> <p>20 En el contenido compartido</p> <p>1 En el contenido compartido</p> <p>0 En el contenido compartido</p> <p>0 En el contenido compartido</p>
--	--	---

Una Voz Con Todos

Publicado por Cicc Coleccionista (1) · 10 de agosto · 🌐

276,326 Personas alcanzadas

11,528 Reproducciones de video

8,340 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

¿Sabías que...?

Un ciclista, que realiza al menos seis kilómetros o la semana, está en mejor estado de salud que una persona 10 años más joven que no pedalea!

✓ **Obten más Me gusta, comentarios y contenidos compartido**
 Promociona esta publicación por \$19 para llegar a un máximo de 1,600 personas.

276,326 personas alcanzadas

👍 451 · 28 comentarios · 300+ veces compartido

👍 Me gusta · 💬 Comentar · ➦ Compartir

<p>8,340 Me gusta</p> <p>12 Me encanta</p> <p>1 Me divierte</p> <p>9 Me asombra</p> <p>1,027 Me entristece</p> <p>2,139 Comentarios</p> <p>9,726 Veces que se compartió</p>	<p>451 En la publicación</p> <p>0 En la publicación</p> <p>0 En la publicación</p> <p>0 En la publicación</p> <p>68 En la publicación</p> <p>2,094 En la publicación</p> <p>4 En la publicación</p>	<p>7,889 En el contenido compartido</p> <p>12 En el contenido compartido</p> <p>1 En el contenido compartido</p> <p>9 En el contenido compartido</p> <p>599 En el contenido compartido</p> <p>45 En el contenido compartido</p> <p>5,273 En el contenido compartido</p>
--	--	--

CONTENIDOS NEGATIVOS

21 Quejas por comentarios	2 Quejas por publicaciones
0 Reportes como spam	1 Quejas por mensajes de texto

TWITTER: @UNAVOZCONTODOS
 Numeralia de la cuenta

INDICADOR	PERIODO			
	DEL 1RO ENE AL 30 JUN 2015	DEL 1RO JUL AL 31 DIC 2015	DEL 1RO ENE AL 30 JUN 2016	DEL 1RO JUL AL 31 OCT 2016*
Seguidores	3,359	4,313	4,536	11,788
Impresiones	905,7 K	919,1 K	1319,9 K	2,6 M
Tasa de interacción	3%	4,5%	2,6 %	2,8 %
Clics en el enlace	1,9 K	1,3 K	4,5 K	2,2 K
Retweets	2,5 K	3,1 K	2,3 K	5,7 K
Me gusta	2,4 K	3,2 K	4,1 K	13,5 K
Respuestas	584	590	969	9,2 K

*Considerar que el periodo evaluado sólo es de 3 meses

En el 2016 el incremento en el número de seguidores en Twitter es más del 98%

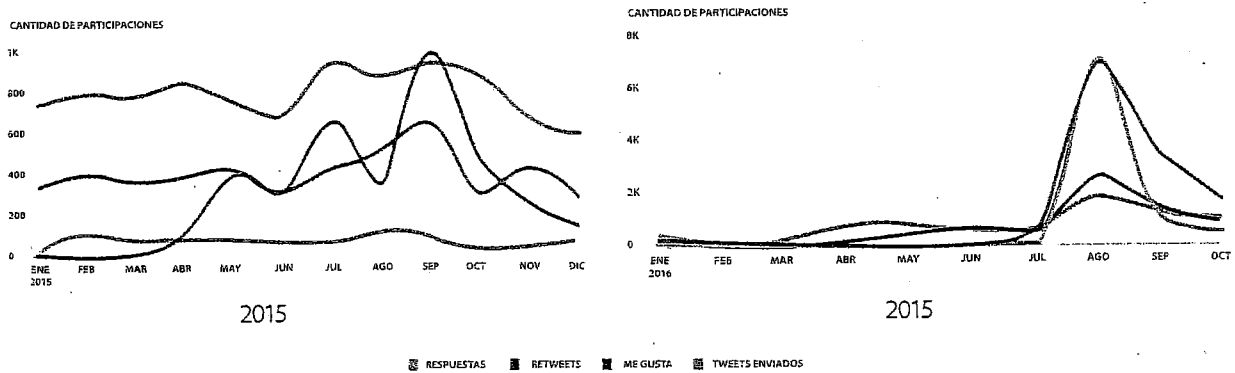
En el último periodo analizado llegamos los 2 millones de Impresiones

El porcentaje acumulado de la Tasa de interacción en el 2015 fue del 3.2, mientras que en el 2016 es del 7%

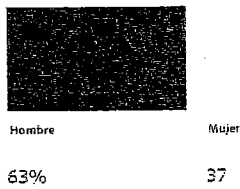
Engagement

INDICADOR	PERIODO			
	DEL 1RO ENE AL 30 JUN 2015	DEL 1RO JUL AL 31 DIC 2015	DEL 1RO ENE AL 30 JUN 2016	DEL 1RO JUL AL 31 OCT 2016*
Retweets	2,5 K	3,1 K	2,3 K	5,7 K
Me gusta	2,4 K	3,2 K	4,1 K	13,5 K
Respuestas	584	590	969	9,2 K

Los indicadores como RT, Me gusta y Respuestas van al alza en el 2016.

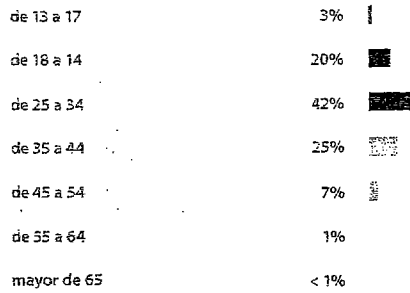


Demográficos



Categoría de edad

% de la audiencia



Seis de cada 10 internautas que nos siguen en Twitter son hombres, su mayor concentración recae en el rango de 25 a 34 años.

En contraste, entre los 35 y 44 años hay más mujeres conectadas a nuestra cuenta.

Tweets de éxito

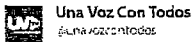
Las publicaciones relacionadas con nuestra barra de Arte y Cultura, así como la de Cine y documentales son las que generan más interacción en cuanto a la promoción de contenidos se refiere.

Adicionalmente, también tienen un buen recibimiento las que son coyunturales como las de los Juegos Olímpicos, ONEFA o efemérides.



Una Voz Con Todos @unavozcontodos
 #TiempoDeBellasArtes presenta un acercamiento a la vida y obra del novelista y poeta Álvaro Mutis
 @bellasartesinba
 pic.twitter.com/vNwIwIMbq0kO

Impresiones	13,414
Interacciones totales	99
Interacciones con el contenido multimedia	31
Abrir el detalle	31
Me gusta	15
Retweets	10
Clicks en el perfil	5
Clicks en el enlace	4
Seguimiento	2
Clicks en la etiqueta	1



Somos la casa del fútbol americano en México.
 #SPRpresenta @Máximoavance



Impresiones	4,925
Interacciones totales	147
Interacciones con el contenido multimedia	42
Abrir el detalle	35
Me gusta	32
Retweets	17
Clicks en el perfil	11
Clicks en el enlace	5
Seguimiento	5



¡Felicidades #LupitaGonzalez por tu medalla de plata en los 20 km! #UnaVozEnRio



Impresiones	6,895
Interacciones totales	545
Interacciones con el contenido multimedia	342
Abrir el detalle	20
Me gusta	92
Retweets	45
Clicks en el perfil	12
Clicks en el enlace	15
Respuestas	7
Clicks en la etiqueta	12

Los videos de Fernando Rivera Calderón entrado en el personaje cómico de cada noche en “Carioca” tuvieron gran aceptación por parte de los televidentes.

Una Voz Con Todos @unavozcontodos
 Hoy en #Exclusiva Juan Martín Del Burro visitará el estudio de #Carioca @monocordio
 22 h Siente el #LatidoCarioca pic.twitter.com/osJWdxxz8y



Impresiones	4,151
Visualizaciones multimedia	3
Interacciones totales	254
Interacciones con el contenido multimedia	
Abrir el detalle	89
Me gusta	15
Retweets	3
Clicks en el perfil	19
Clicks en el enlace	1
Respuestas	1
Clicks en la etiqueta	6
Seguimiento	1

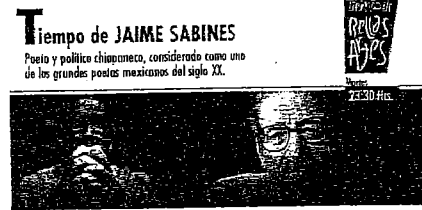
Convenios

Para dar mayor difusión a nuestros contenidos, realizamos convenios con distintas organizaciones que compartieron nuestros productos a través de sus plataformas digitales. Entre los que destacan:

- Organizaciones: INBA, Cineteca Nacional, Mexican Times, Instituto Goethe México, Yo nuevo México, La Casa del Cine, Cuartoscuro, La Hora Nacional
- Festivales de cine: Docs Mx, FIC Monterrey, Oaxaca Film Fest, Los Cabos Film Festival, Cut Out

INBA Bellas Artes
 @bellasartesinba

No te pierdas el Homenaje a Jaime Sabines.
 Hoy en #TiempoDeBellasArtes por @unavozcontodos del SPR.
 pic.twitter.com/S6eMGUwyrU



2 41 38



Análisis de contenido

POSITIVOS

- Los internautas afirman que les gusta nuestra programación; particularmente la oferta de cine y documental les parece atractiva; así como los contenidos relacionados con música como las temporadas de la Orquesta Sinfónica Nacional y Europa en Concierto.
- Perciben como un acierto la transmisión de eventos deportivos que tiene poca difusión en otras pantallas como fueron los Juegos Olímpicos y la temporada de la ONEFA 2015 y 2016.
- Entre los programas más gustados y comentados a lo largo de este periodo están “Ve la ópera con Sergio”, las series documentales en la que participa Simon Schama; “Coleccionista”, “Hoja de lata” y los programas que integran la Franja DW.
- Varios de nuestros seguidores gustaron de compartir enlaces de nuestra sección Video Bajo Demanda de programas como Activa, Jóvenes creadores, Día Cero y Plano abierto.

NEUTRALES

- Saber qué día y el horario de la repetición de una cinta o programa que les interesa es una constante por parte de los televidentes; a la par de que muchos solicitan los enlaces en dónde puedan volver a ver el contenido.
- Desean conocer los datos de contacto de alguna persona que salió a cuadro o piden que se les otorgue información extra de la presentada en el programa o espacio informativo.

NEGATIVOS

- En mayor medida, se quejan de los cambios de programación; cabe mencionar que estas comunicaciones han disminuido con relación al 2015.
- Varios expresan su molestia porque la señal de Una Voz Con Todos no llega de manera correcta a su localidad o porque su lugar de residencia todavía no está en nuestra cobertura actual.
- En ocasiones consideran que las expresiones que usan conductores o especialistas a cuadro no son las más apropiadas.



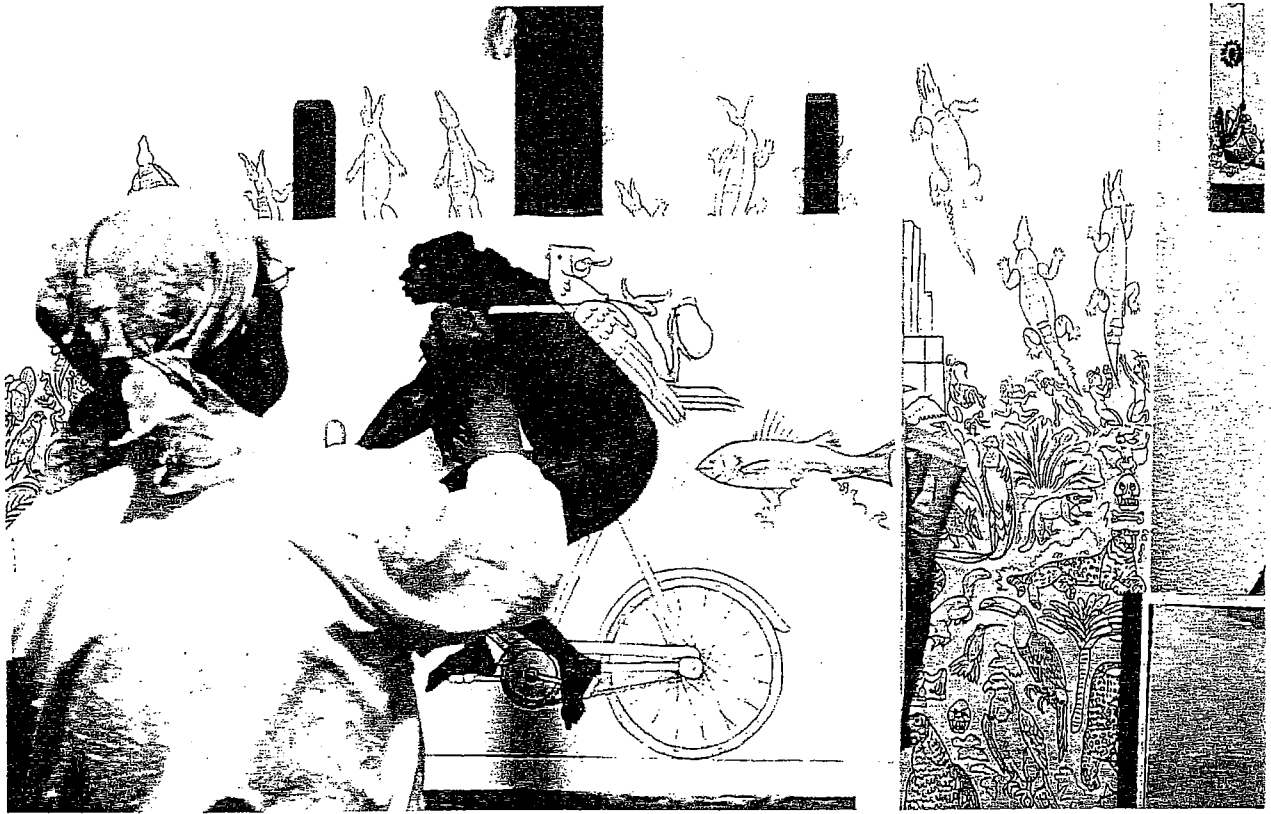
IV. PRODUCCIONES

El Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano trabaja para generar y difundir contenidos que fortalezcan los valores democráticos. Nuestras producciones ofrecen una programación plural y diversa, que permite la libre manifestación de ideas y fomenta la construcción de una ciudadanía informada, reflexiva y participativa.

La oferta programática del Sistema se diseña respetando y promoviendo los derechos y valores cívicos; el arte, la ciencia, la historia y la cultura; la igualdad entre hombres y mujeres, así como la integración y atención de las minorías.

VE LA ÓPERA
CON SERGIO. T2
26 capítulos.

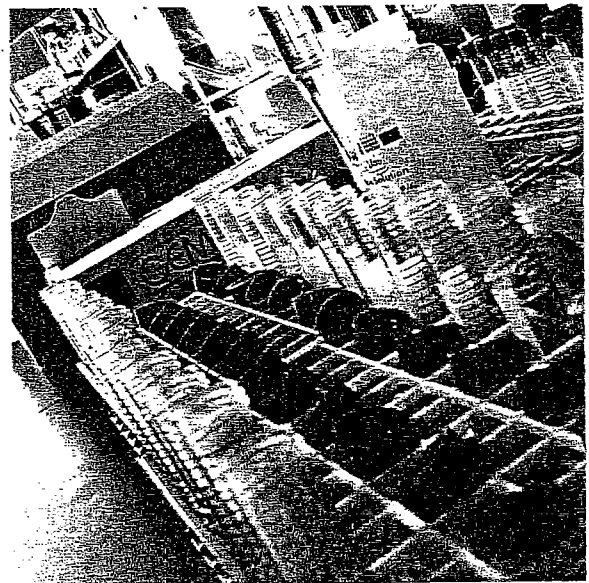
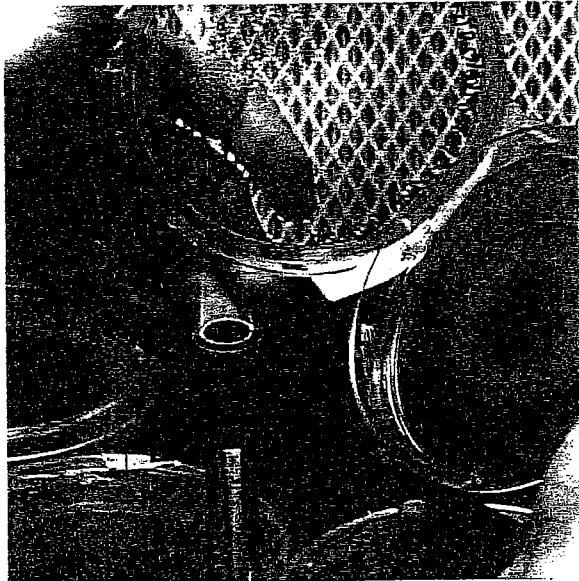
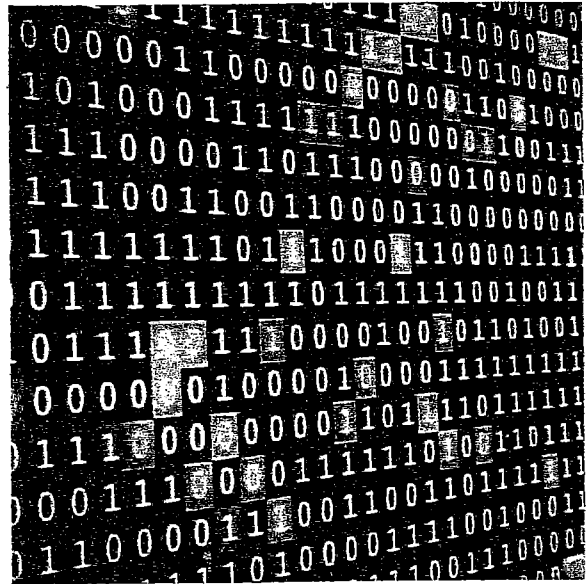




¿POR QUÉ EN MÉXICO? T3
13 capítulos.

TRANSMITIDOS

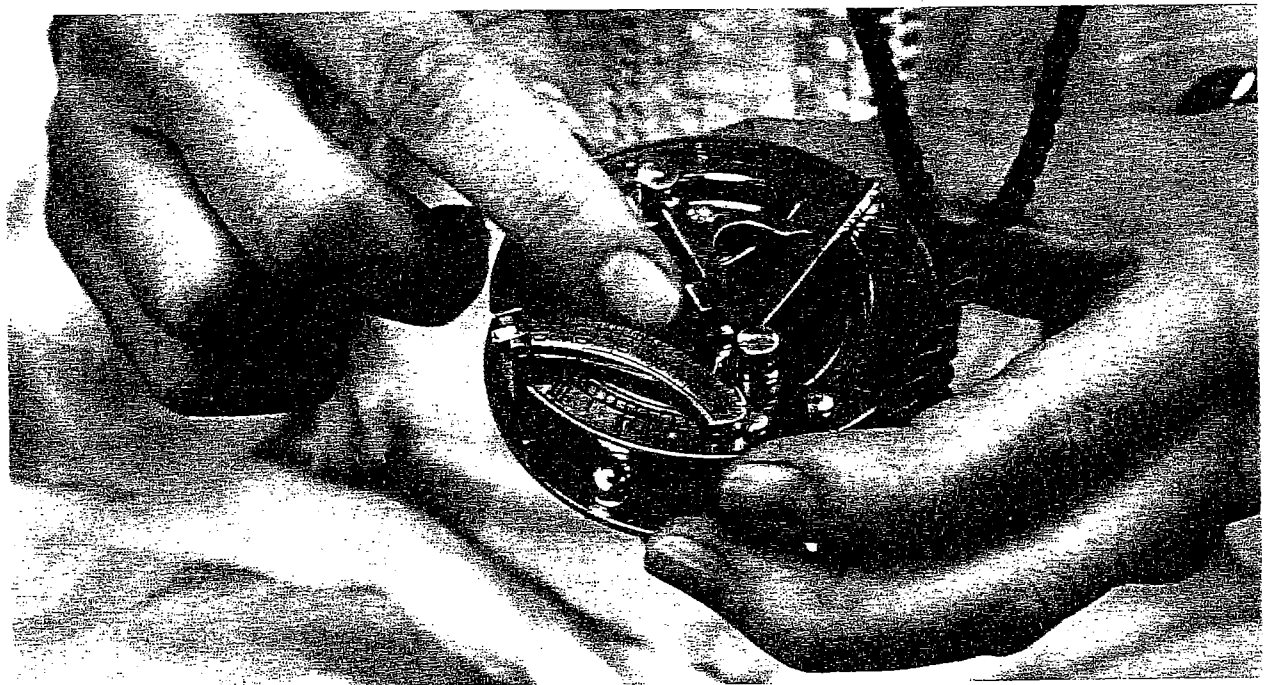
NOMBRE	CAPÍTULOS	DURACIÓN	SINOPSIS
Maestros olvidados. Oficios que sobreviven T3	13	Variable	Historias sensibles y cercanas. Una mirada afectuosa y empática a la vida de los maestros de los oficios. Personajes entrañables que nos abren su corazón y nos dejan entrar a su mundo íntimo. Cuentos narrados cinematográficamente en los que la acción y la obra acompañan al relato.
La ciencia del deporte	13	30 min.	Narración detallada de la importancia de la ciencia en las diferentes disciplinas olímpicas. Se basa en el conocimiento científico: ¿cómo funciona el cuerpo humano cuando hace deporte?
Carioca	16	120 min.	Trásmítido durante los Juegos Olímpicos 2016, incluyó resumen olímpico, perfiles de atletas, medallero y agenda de competencia, así como cápsulas con contenido cultural e investigaciones especiales.
ABC de una elección ¿Cómo entender las elecciones de Estados Unidos desde México?	22	30 min.	Historias humanas de ciudadanos estadounidenses, migrantes y/o indocumentados en regiones emblemáticas: Washington, Los Ángeles, Chicago y Nueva York. Los capítulos cuentan con secciones informativas y soluciones gráficas (gifs o animaciones) que sirven para redes sociales y explican de manera didáctica la historia, el sistema electoral y la situación política de ese país. Parte central de la serie son entrevistas con académicos, periodistas y representantes de ONG's que interpretan y explican la situación electoral en Estados Unidos.
A toda música	22	120 min.	Programa dedicado a la transmisión y difusión de la música de conciertos en el Palacio de Bellas Artes. Incluye los momentos más importantes de las temporadas de la Orquesta Sinfónica Nacional, la ópera y la danza clásica.



CIENCIA EN TODOS LADOS
13 capítulos.

LIBERADOS PARA PROGRAMAR / ETAPA 1

NOMBRE	CAPÍTULOS	DURACIÓN	SINOPSIS
Quienes sueñan y construyen (antes: Quienes mueven a México)	12	27 min.	Presenta historias de doce personajes destacados de diversos ámbitos de la vida nacional en un recorrido ameno, desde deportistas hasta emprendedores que ponen en alto el nombre de México.
Fragmentaria T2 Ciencia, cultura y pensamiento	14	40 a 50 min.	Bajo la conducción de Jaime Labastida, poeta y filósofo, miembros de la Academia Mexicana de la Lengua intercambian ideas y conocimientos sobre ciencia, filosofía, periodismo, arte, cultura, derecho, política, lenguaje y antropología.
Los productores	13	26 min.	Analiza desde la perspectiva de los creadores de productos audiovisuales, la relevancia e impacto de su función en la industria de la comunicación.
Zoorbano	24	24 min.	Una mirada íntima al proceso creador de 24 artistas destacados que viven en la CDMX, "animales creativos" en una de las ciudades más grandes del mundo.
Grandes autoras latinoamericanas	10	27 min.	Con un formato de mesa redonda, la serie presenta debates con las distintas voces y opiniones de los invitados.
Café desde Madrid	13	26 min.	Transmite cómo una gran parte de la actividad de nuestro país se ha desarrollado con base en la historia que nos une a España.
El otro mundo... que es posible	13	26 min.	Muestra la belleza de la flora y fauna del sureste de México, explora el mundo subacuático del Caribe Mexicano y el Desierto de la zona norte; así como la historia del planeta en distintas etapas. Incluye un recorrido por las principales zonas donde habita el tiburón toro del Caribe.
Cuba transición	5	45 min.	Documentales que muestran el rostro actual de un país en efervescencia de cambio, algo que los medios internacionales omiten y obvian, haciendo prevalecer una visión ortodoxa, empantanada y residual. Con una mezcla de documental etnográfico, road movie y travel turístico, además de algunos elementos de periodismo urbano y social, la propuesta busca acercar al público a distintos asuntos específicos de la sociedad cubana.



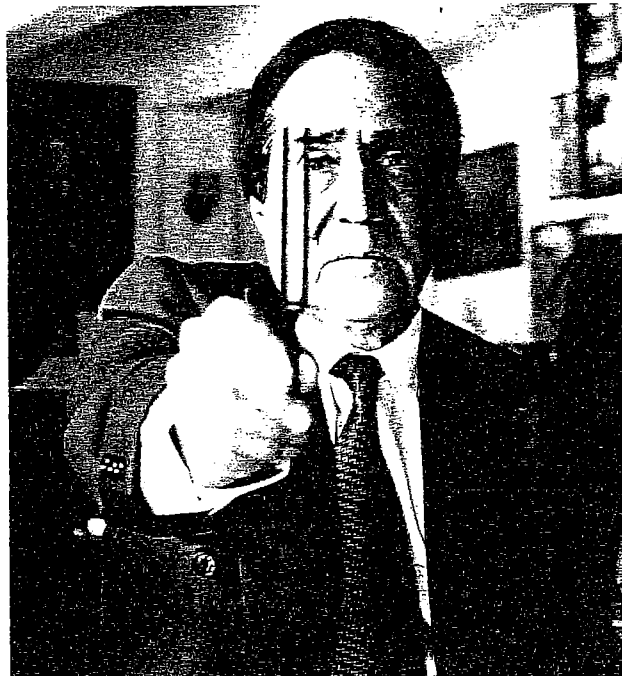
COLECCIONISTA 4
13 capítulos.

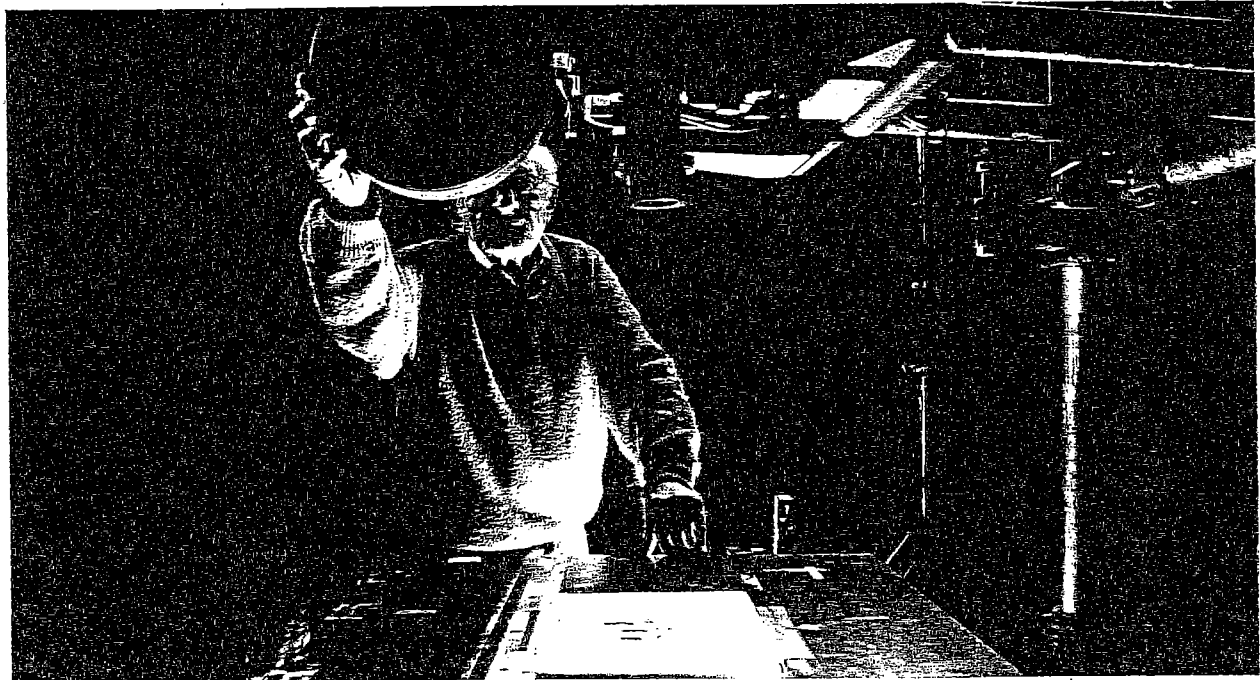
LIBERADOS PARA PROGRAMAR / ETAPA 2

NOMBRE	CAPÍTULOS	DURACIÓN	SINOPSIS
Coleccionista T4 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	13	30 min.	Clio y Mateo planean una exposición para celebrar el siglo de la Constitución de 1917, pero enfrentan gran dificultad para conseguir piezas y objetos pues son blanco de una campaña de desprestigio. Por su parte, Clio inicia una fase de su entrenamiento donde debe ir a misiones al pasado. Ahí se enfrenta al <i>ex maestro</i> de la orden, quien coludido con una poderosa banda de raptos, intenta enredar a Clio para utilizarla en sus fines. Clio en este afán queda atrapada en una realidad alterna donde conoce a su esposo e hijos y una vez más, habrá de evitar que el <i>ex maestro</i> hiera a Miguel Montemayor, el hombre que Clio reconoció como su padre por casi 30 años. Mientras vive esta aventura, Clio encontrará objetos que pertenecieron a los diferentes procesos constitucionales de México y en sus visiones conocerá a Venustiano Carranza, Hermila Galindo, Fray Servando Teresa de Mier, Valentín Gómez Farías, Ignacio López Rayón y muchos otros, que nos muestran un matiz humano y cercano a esos momentos vitales de nuestra historia. Finalmente Clio se enfrentará a una decisión total en su propia historia y en la de su familia.
Danza en el desierto	20	27 min.	Da a conocer investigaciones y opiniones sobre la historia, los personajes, la conquista, las misiones, las resistencias, deportaciones, fiestas y rituales religiosos, actividades deportivas, gastronomía y cultura de los pueblos originarios de las etnias del noroeste del país (yaquis, mayos, seris, guarijíos, cucapás, kikapoo, papagos y pimas, y extintos como apaches e inmigrantes de otras regiones, como triquis y mixtecos).
Tones	13	22 min.	Martina, Luciana, Silverio y Gregorio son los cuatro miembros originales de la pandilla autodenominada: "Los Tones". Siempre se ponen de acuerdo para andar de preguntones con todo el mundo: ya sea en sus casas, en las calles, en las tienditas, fuera de la iglesia o donde sea.
La risa, un gen muy mexicano/Historia con sentido del humor	15	26 min.	Narra la tradición de la risa en México, sus orígenes en nuestras culturas milenarias y en el mundo, ya que el humor del mexicano tiene características especiales. Se exhibe la risa a través del cine, la carpa, la vida cotidiana, la prensa, en la salud y en la educación. La audiencia pone en juego su información, emoción e inteligencia.

NOMBRE	CAPÍTULOS	DURACIÓN	SINOPSIS
Inventos que movieron al mundo	50	3 min.	Cápsulas sobre los pasos que el ser humano ha dado para evolucionar, por ejemplo: la cámara, desde las primeras impresiones del daguerrotipo hasta su incorporación en teléfonos móviles. Cada objeto y cosa inventada tuvo una razón, una historia y un legado. Son las historias detrás de cada invento y los genios que los desarrollaron.
Hoja de Lata. T6 y T7	26	26 min.	Busca reconocer los aportes de la literatura en la industria cinematográfica. A partir de una idea en papel se llega a trascender en áreas tan disímiles como la música y el cine. De esta manera, se buscan libros destacados que dieron pie a películas clásicas con bandas sonoras emblemáticas.
Las Noches con EL. T3	16	56 min.	Programa de formato <i>late night show</i> , cuyos invitados charlan sobre temas específicos de interés social: los retos de la paternidad, acoso escolar, la migración, arte y negocio, entre otros.
¡De aquí soy! Y tú, ¿dónde andas?	13	30 min.	Aborda la mirada de algunos extranjeros que viven y trabajan en México. Un viaje alegre y desenfadado, por un territorio conocido, pero con una mirada nueva que nos ayuda a entender quiénes somos y dónde vivimos. Cada capítulo estará centrado en un extranjero con varias visiones de su persona, de la mano de sus amigos, colegas y familia.
La democracia se escribe en femenino	13	26 min.	Serie cuyo sentido no sólo es gramatical sino que envuelve todo el contexto de nuestra realidad nacional, donde las mujeres están jugando el papel más protagónico de la historia. Se trata de la primera plataforma de la TV en que se abren las cámaras y los micrófonos al conocimiento y las propuestas de las mujeres, pero no en los tradicionales temas estereotipados "femeninos", como se hace en el ámbito comercial, sino fomentando el debate, el análisis y las propuestas.
Garbanzos de a libra, los mexicanos ejemplares	26	10 min.	Cápsulas que muestran a mexicanos que, por sí mismos, han sobresalido en diversos ámbitos. No son héroes de grandes medallas, sino gente valiosa que con sus acciones sirven de ejemplo para los demás. Se les presenta en su lugar de origen o trabajo, en su realidad cotidiana, sin alterar su esencia. Ejemplo: una persona quien, sin preparación formal ni recursos económicos, se convirtió en un florista reconocido a nivel internacional; una sensei que con sus enseñanzas dio cauce a la renovación de un grupo de reclusos y los reintegró a la sociedad, y un granadero, quien, detrás de su uniforme táctico antimotines, también es escritor de cuentos; sus superiores lo apoyan para que concluya su carrera como maestro.

NOMBRE	CAPÍTULOS	DURACIÓN	SINOPSIS
Súper Construcciones México T3	13	26 min.	Transmite una gran parte de la actividad de nuestro país que se desarrolla en los estados. Se presentan historias de "súper construcciones" que dan una clara idea de su dimensión, su entorno y su valor.
Almanaque Deportivo	20	27 min.	Revista semanal que presenta diferentes secciones donde se ofrecen datos, anécdotas, reflexiones y entrevistas sobre varios aspectos léxicos, históricos, socioculturales, estéticos, políticos, económicos y fisiológicos del deporte, y la activación física.
Opinión 16 T2	13	2 x 15 min. 11 x 30 min.	En los últimos años, decenas de cambios en la Constitución intentaron adecuar las leyes de este país, a una población con necesidades y desafíos en materia de salud, educación, seguridad y economía. Explora el trabajo legislativo en un debate con diputados y senadores que estudian y reforman las leyes que rigen la convivencia social, y constituyen el Estado de Derecho al que nos apegamos los mexicanos.
Inspirarte	24	21 min.	Retrata y da a conocer a personajes que viven en México y desde sus oficios nos muestran una manera de hacer arte poco común.

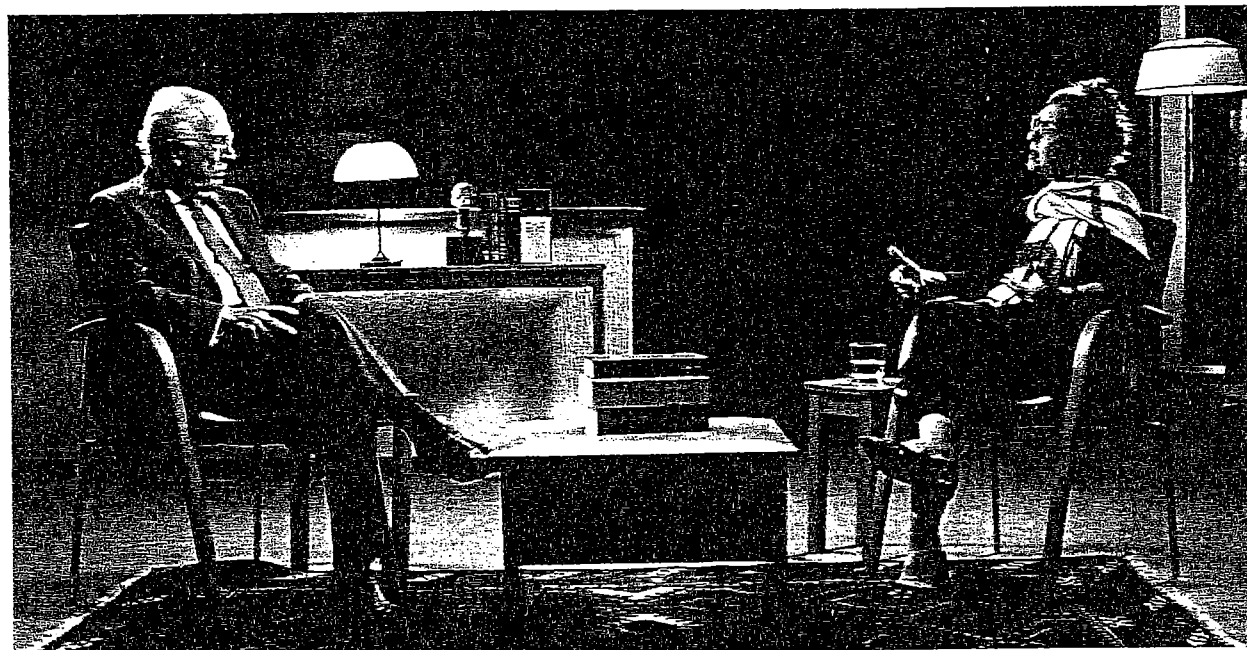
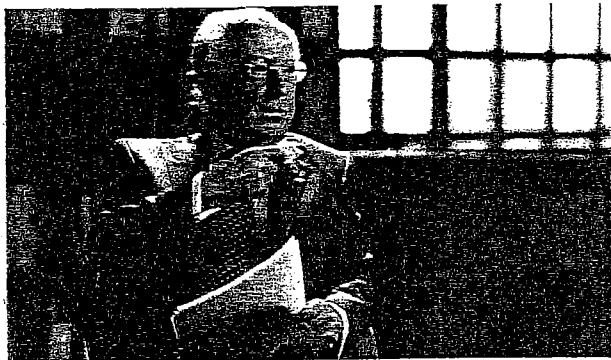




MAESTROS OLVIDADOS.
13 capítulos.

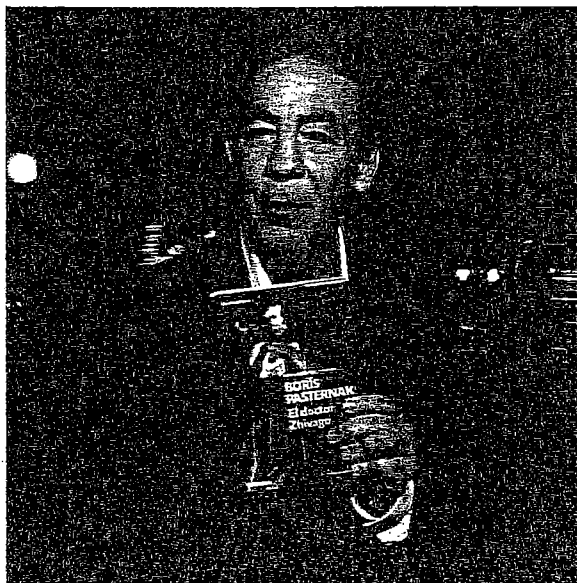
LIBERADOS PARA PROGRAMAR / ETAPA 3

NOMBRE	CAPÍTULOS	DURACIÓN	SINOPSIS
Del castillo al palacio	15	30 min.	Inspirado en la obra homónima del arquitecto Carlos Flores Marín, ofrece un recorrido a través de una de las calles más emblemáticas y bellas de la ciudad: Paseo de la Reforma, avenida principal que corre de este a oeste y que en sus más de 12 kilómetros conecta el pasado con el presente, la tradición con la modernidad, la cultura con el arte, y cuya arquitectura guarda el corazón del país. También se visitan las zonas colindantes a la bella avenida marcadas por su impronta identidad.
Ve la Ópera con Sergio T2	26	13 x 45 min. a 50 min. 13 sin tiempo definido	Acerca el mundo del arte lírico a todas las personas. No se trata sólo de escuchar y ver la ópera, si no de entenderla y encontrarle el gusto a un arte que lleva más de cuatro siglos asombrando al mundo. Se analizan y discuten 13 nuevos títulos operísticos de la más alta calidad. Sergio Vela nos adentra, de manera divertida y didáctica, al mundo de la ópera para conocer a los compositores, historias, contextos, escritores, cantantes, puestas en escena.
¿Por qué en México? T3	13	20 min.	Aborda la mirada de extranjeros que viven y trabajan en México. Un viaje alegre y desenfadado, por un territorio conocido, pero con una mirada nueva que nos ayuda a entender quiénes somos y dónde vivimos. Cada capítulo se centra en un extranjero con varias visiones de su persona, de la mano de sus amigos, colegas y familia.
Ciencia en todos lados	13	25 min.	Se centra en los graves problemas que enfrenta nuestro planeta, así como en las propuestas científicas para mitigar y, en su caso, detener el acelerado deterioro que sufre. Lleva a la audiencia lo fundamental de la información y la importancia de cobrar conciencia para actuar y tomar medidas inmediatas que aminoren los daños que nos afectan como individuos y como sociedad.
Deporte más allá del deporte	13	26 min.	Resalta los eventos deportivos o a los atletas que adquieren tal importancia que sobrepasan su esfera afectando aspectos en la sociedad. Se narran historias deportivas desde un punto de vista social e histórico, analizando la importancia y el efecto que estas tuvieron, tanto en su momento, como posteriormente en la sociedad.

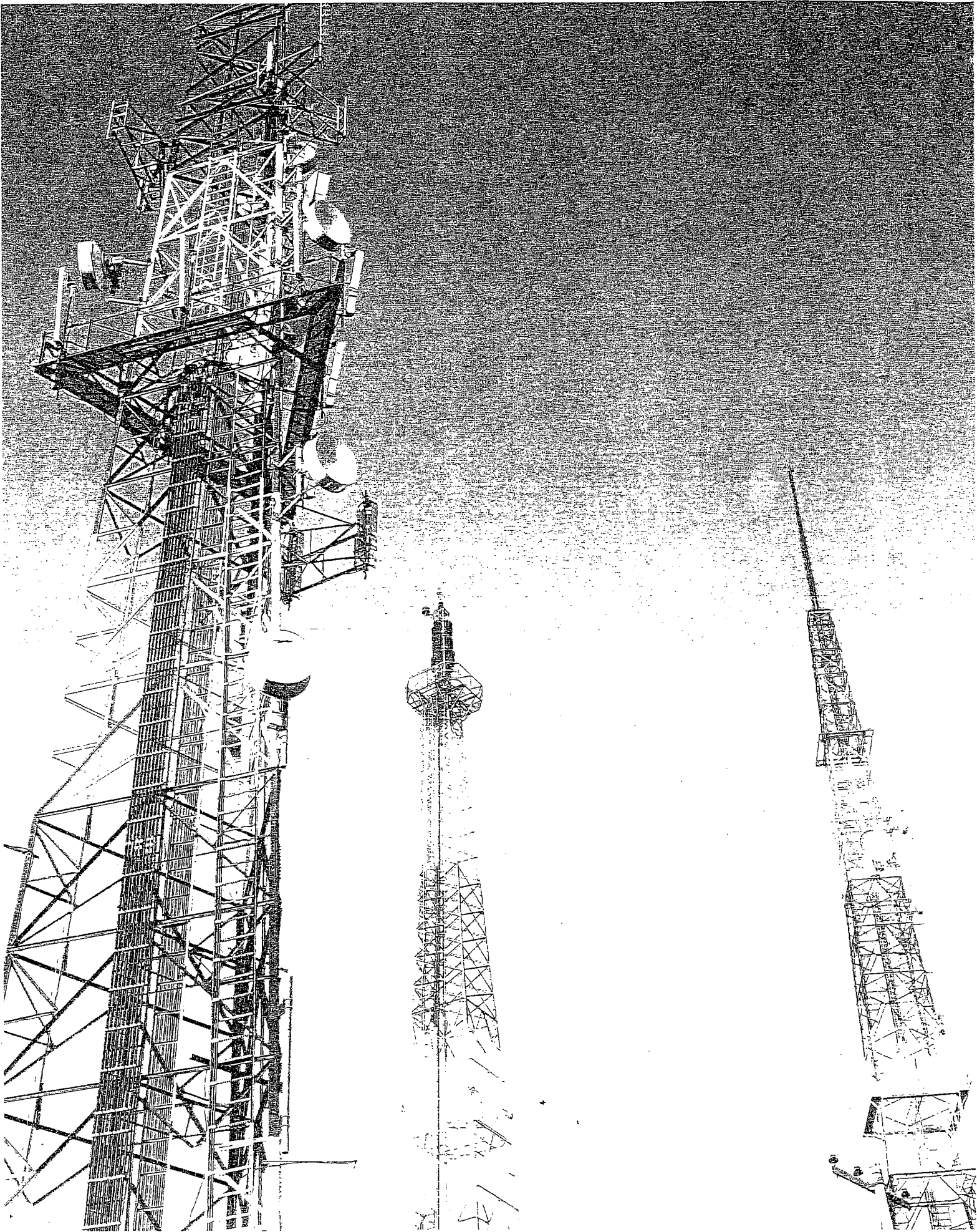


FRAGMENTARIA 2. CIENCIA, CULTURA Y PENSAMIENTO
14 capítulos.

NOMBRE	CAPÍTULOS	DURACIÓN	SINOPSIS
Visión ganadora	13	26 min.	Serie para conocer desde una óptica socio-antropológica nuestra condición de no concretar éxitos en los deportes, y en diferentes fases de la vida; todo bajo una visión positiva y de mejoramiento humano.
Punto y letra	13	26 min.	Entrevistas destinadas a crear una conciencia social sobre la importancia de la lectura, a través de protagonistas de la literatura en México, como escritores, editores, lectores, cuentistas y narradores. Se promueve el hábito de la lectura en la sociedad mexicana.
Comamos México	12	22 min.	Nuestro presentador, <i>foodie</i> de corazón, te lleva de la mano a través del país para descubrir la historia y el proceso de los platillos típicos.
Ni un chino ni un griego	26	26 min.	Programa misceláneo de discusión y entrevista dirigido a padres de familia para conocer, mejorar y construir familias más sólidas, que den como resultado niños sanos en ambientes prósperos y felices.
Manifestarte	13	26 min.	Entrevistas a creadores y artistas mexicanos, conducidas por Humberto Musacchio, reconocido periodista mexicano, en las cuales se exploran vidas dedicadas al arte a través de la propia obra del personaje, descubriendo a la persona detrás del artista.
Inova Pro	13	26 min.	Entrevistas con distintos talentos mexicanos que comparten su experiencia de vida, el origen de su trabajo y la pasión que los nutre. Serie que busca exponer masivamente la excelencia del talento joven mexicano, crear una cultura de interés por la actividad científica, tecnológica y humana, además de generar un vínculo virtuoso de ayuda mutua entre creadores y empresarios.
¡Le ponemos ruedas!	26	26 min.	Serie documental que recorre las diferentes ciudades del país a través del punto de vista de los ciclistas.
Háblame derecho	9	26 min.	Serie de programas, resultado del esfuerzo de un grupo de mexicanos, preocupados por las distintas problemáticas sociales, que buscan acercar la información jurídica a la gente, de manera sencilla, para que sirva como motor de cambio y así despertar el interés por los acontecimientos públicos que tienen repercusión directa en la vida privada de los ciudadanos. Isamar, cuya formación es jurídica, es la persona que conoce de estos temas y con un lenguaje muy cercano a la gente, nos lo explica fácilmente con el firme propósito de beneficiar a la sociedad.



HOJA DE LATA. T6 Y T7
26 capítulos.



ABREVIATURAS

CJ	Coordinación Jurídica
CA	Coordinación Administrativa
DI	División de Imagen
RP	Relaciones Públicas
CP	Coordinación de Producción
CPC	Coordinación de Programación y Continuidad
CT	Coordinación de Transmisiones
RH	División de Recursos Humanos
OP	Oficina de Planeación
DPF	División de Planeación y Finanzas
DRM	División de Recursos Materiales



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Secretario General: Mauricio Farah Gebara; **Secretario de Servicios Parlamentarios:** Juan Carlos Delgadillo Salas; **Secretario de Servicios Administrativos y Financieros:** Carlos Alfredo Olson San Vicente; **Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria:** Gilberto Becerril Olivares; **Director del Diario de los Debates:** Luis Alfredo Mora Villagómez; **Jefe del Departamento de Producción del Diario de los Debates:** Oscar Orozco López; **Apoyo Documental:** **Dirección General de Proceso Legislativo, Directora General,** María Elena Sánchez Algarín. Oficinas de la Dirección del Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión: Palacio Legislativo, avenida Congreso de la Unión 66, edificio E, cuarto nivel, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, CP 15969. Teléfonos: 5036-0000, extensiones 54039, 54044, 54037. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos, el 21 de septiembre de 1921. **Página electrónica:** <http://cronica.diputados.gob.mx>